

REFLEXIONES ACERCA DE LA ANTROPOLOGIA MEXICANA

E. DÁVALOS HURTADO Y A. MARINO FLORES

No es necesario hacer hincapié en el hecho indiscutible de que el mundo está viviendo una etapa de crisis. Dos grandes corrientes ideológicas, con todas sus implicaciones y consecuencias, se hallan frente a frente. W. H. Auden, poeta y como tal sensible detector del clima social de su tiempo, ha denominado a la que vivimos "Era de la ansiedad".

¿A qué factores puede atribuirse esa psicosis que comprende a una buena parte de las grandes colectividades de los pueblos considerados más civilizados?

Desde luego, el factor primordial está integrado por un conjunto de las características que son atributo de la propia civilización.

El intenso gregarismo del hombre lo lleva a preocuparse no sólo por sus condiciones particulares sino también por las del grupo en que convive.

Este sentimiento es tanto más intenso cuanto mayores son las responsabilidades que el individuo cree depositadas sobre él.

Por otra parte, las sociedades más civilizadas van ampliando casi *ad infinitum* el número de sus exigencias (satisfactores). No son ya solamente las llevadas a cubrir sus necesidades elementales, sino que a éstas que quizás pasen a segundo plano, se han sumado las de índole social: prestigio.

Este prestigio, será a su vez tanto más difícil de alcanzar cuanto más se generalice el "instrumento" que le da origen. Como por otra parte en los países industrializados, tales "instrumentos" son producidos en serie, las posibilidades de sobresalir de la masa se restringen enormemente.

El mecanismo que de ello resulta obliga al individuo a forzar todas sus aptitudes a fin de hacerse notable y con ello adquirir el prestigio buscado. Pero como la competencia es intensa y a la vez hay múltiples barreras para alcanzar la meta, una enorme cantidad de los participantes de tal lucha no logran sus deseos y el resultado es la ansiedad permanente a que alude Auden.

Este esquema simplista del mecanismo de formación del complejo de ansiedad permite intuir la multiplicidad de fenómenos que pueden actuar en su formación, si se desglosan de acuerdo con las características del individuo y del grupo en que actúa.

EL DESEO DE SUPERACION

Podemos pensar que mientras más elementos culturales de prestigio posee el grupo, mayores serán los motivos provocadores de ansiedad en los aspirantes a integrarlo.

El espíritu de competencia, dentro de ciertos límites, es no sólo normal y necesario para el progreso sino que ha sido el impulsor principal del adelanto en todos los órdenes de actividad del hombre.

Pero cuando se presenta en el individuo en forma de obsesión y sobre todo sin el apoyo escalonado o gradual que le permita, paso a paso, alcanzar el anhelo deseado, éste se transforma en utópico y provoca en el sujeto un sentimiento de impotencia decepcionante que lo vuelve un amargado, aun cuando no fracase totalmente.

Entre los valores intrínsecos del individuo figura desde luego el deseo de superación. Forma parte del desarrollo biológico, es el sentido primario de adquisición. Pero así como la estatura del adulto no se alcanza sino por etapas graduales de crecimiento, las metas, de la índole que sean, deben adquirirse mediante un avance progresivo.

Cuando el desarrollo es violento y desordenado cae en lo patológico y consecuentemente las reacciones que provoca no están de acuerdo con el medio. Hay una ruptura del equilibrio que se manifiesta por trastornos de diversa índole.

LAS REACCIONES DE LOS INTEGRANTES DE LAS SOCIEDADES INDUSTRIALIZADAS

En las sociedades altamente industrializadas, con su maquinismo preponderante, el factor característico que marca su tónica es el ritmo. Éste tiene como norma la progresiva aceleración. Producir cada día más y siempre en el menor tiempo.

Se cae en la obsesión del "time is money" ya que un minuto sin producir será una ganancia menos. Así, se ve a la gente caminando por las calles a paso acelerado, o tripulando sus vehículos vertiginosamente, éstos se fabrican para alcanzar velocidades que sus propietarios jamás lograrán pero que son el atractivo que les permite sentirse más de acuerdo con el ambiente, les da sensación de potencia, de fuerza.

A pesar de que tratan de distribuir su tiempo, y de "hacerlo que rinda", son tantos los propósitos que pretenden satisfacer que todo tiene que realizarse a gran

prisa. No hay tiempo para nada. Por supuesto no lo hay para pensar las cosas, para reflexionar. Ello lleva a actuar automáticamente. El individuo se sistematiza a tal grado que pierde su personalidad y comerá, beberá, irá vestido y actuará de acuerdo con patrones generales que se le darán hechos en serie y según su categoría económica.

Pero como es imposible que su espíritu se encuentre satisfecho con tal ritmo de vida tenderá a escapar, buscando desde luego las formas más propicias que el mismo sistema le ofrezca y ellas son, desde las diversiones ligeras: bailes, cine, televisión o bien las drogas tóxicas, tabaco, alcohol, etc.

La lectura, sobre todo de temas trascendentes, de índole científica o social, se abandona y cuando más será presentada en forma de "digestos", abreviada a su máximo o bien suplida por novelas policiacas o de aventuras extravagantes que proporcionen al sujeto los impulsos emocionales que su mediocridad jamás le permitirá realizar.

Tal estrechez de perspectivas espirituales lleva a las consecuentes restricciones de criterio, los problemas jamás se enfocarán en panorámica y los científicos y los técnicos de un régimen tal, conocerán su materia a la perfección pero serán incapaces de establecer comparaciones y encontrar nexos con otras disciplinas debido a la ignorancia de todo aquello que salga de su especialidad.

La alta productividad y por supuesto las posibilidades de mercados favorables, traerán consigo un enriquecimiento económico de la población y si hay el cuidado de que la distribución de tal riqueza llegue, aunque sea en la medida indispensable, a las clases inferiores, ello permitirá el desahogo necesario para que florezcan una serie de instituciones culturales que serán el refugio de los privilegiados del dinero. Ya que el resto de los planteles de enseñanza tendrá solamente las características del régimen, es decir la satisfacción de los mínimos indispensables para enfrentarse a las necesidades cotidianas.

LA VIDA EN LOS PAISES "RETRASADOS"

En cambio, los llamados países retrasados, es decir aquellos que no están aún en condiciones de producir sus objetos de consumo, llevan, en general, un ritmo de vida marcadamente contrastable, al tan esquemáticamente descrito.

Entre menos industrializado se encuentre un país su sistema de vida es más parsimonioso. Todo marcha a paso lento. La gente tiene tiempo de dormir la siesta, de hacer corrillos y cambiar impresiones respecto a las pocas novedades que los escasos forasteros traen a la localidad. Carecen del complejo de ansiedad.

Tal vez por no existir auge económico, la vida de la población transcurre en un ambiente de sencillez y naturalidad que le permite entrar más en contacto con la naturaleza. Pese a la falta de los múltiples utensilios mecánicos del hogar altamente civilizado, tanto el hombre como la mujer de los llamados países retrasados tienen tiempo para pensar y hacer más vida espiritual.

El hogar es el verdadero medio en que se desenvuelve la familia. Esta es

casi siempre numerosa y hay fuertes nexos de cariño y cuidado directo de los padres para con los hijos y a su vez reciben de éstos atenciones y respeto.

La solidaridad familiar en las penas y en las alegrías se extiende hasta los vecinos prestándose mutuo apoyo en las circunstancias requeridas. Frecuentemente se ve en el hogar al pariente necesitado de refugio ya sea por minoría de edad y orfandad, ya al adulto sin trabajo o a la viuda que no desea quedar en aislamiento.

Ciertamente que la falta de perspectivas, la ignorancia y frecuentemente la miseria son factores temibles que causan tremendos daños a esta clase de pueblos. El atraso en la técnica puede actuar como agente decisivo en su desintegración.

LA CONQUISTA EUROPEA

Quizás uno de los ejemplos más significativos que México tiene presente es el de la conquista.

El pueblo azteca había logrado un desarrollo cultural muy elevado. Su organización social le había permitido constituir un estado vigoroso económica y políticamente. Sus conocimientos astronómicos, botánicos, zoológicos, médicos, etc., de acuerdo con la época, eran más adelantados que los del mundo occidental, a pesar de que los de éste eran resultado de una vieja tradición cultural. Poseía altos valores morales y estéticos. En ciertos aspectos existía un verdadero refinamiento en las costumbres, manifestado por la pulcritud y cortesía de su trato. Sin embargo, el fanatismo religioso pero sobre todo la inferioridad en su técnica de guerra, con desconocimiento de la pólvora y de las armas de fuego, la falta de caballos, la carencia del hierro para la elaboración de armas ofensivas y defensivas, etc. los puso en condiciones de competencia totalmente desfavorables frente a los conquistadores europeos.

No quiere decir esto que pensemos que únicamente tales circunstancias deben de tomarse en cuenta para explicar la derrota pero sí creemos que ellas pesaron mucho y facilitaron la conquista.

LA COLONIA

En cambio una vez que se integró la Nueva España con la cultura occidental, adicionada a las supervivencias de la indígena, logró ponerse a la cabeza de todos los países del Continente Americano y aun arriba de muchos europeos.

Los tres siglos de la llamada colonia se caracterizan por un intercambio de elementos culturales europeo-americanos altamente benéficos para la humanidad. América, como entidad geográfica, recibe un amplio aporte de bienes materiales y espirituales y decimos como entidad geográfica ya que perduran en el Continente, aun cuando, desgraciadamente, de los aborígenes que lo pueblan sólo una mínima parte aprovecha tales beneficios. Por su parte, América dio en abundancia no sólo sus ubérrimos bienes materiales sino lo que es más valioso, el trabajo y el esfuerzo agotador de sus hombres explotando la tierra y siendo explotados a la vez.

Las riquezas de América incrementan los grandes imperios europeos y la codicia y el ansia de dominio los impulsa a lanzarse a toda clase de aventuras. Surge entre ellos una competencia morbosa por adquirir posesiones cada vez más amplias y más ricas y el predominio del más fuerte norma la conducta de los gobernantes.

El enriquecimiento desproporcionado de unas clases con detrimento de las otras lleva a las mentes el deseo de rebelión contra la injusticia y surgen los grandes paladines que luchan por la igualdad y la libertad contra la opresión. Los pueblos europeos, en mejores condiciones para desarrollar sus ideas, ya que poseían una más vasta preparación humanista, sirven de fermento provocador de inquietudes y éstas fructifican estupendamente en el terreno americano, ávido de libertad.

LA ERA INDUSTRIAL

El mundo se agita en una permanente cadena de brotes bélicos cuyo objetivo fundamental es lograr un ajuste en las tan desequilibradas clases sociales.

Los países que primero logran dicho ajuste, aun cuando sea en forma parcial, llevan la ventaja de poder actuar, casi sin competencia, sobre los mercados mundiales. Su comercio se acrecienta rápidamente y la demanda elevada hace que florezca la industria.

El progreso gigantesco de los Estados Unidos, debido en buena parte a su tremenda industrialización, marca una nueva etapa en el comportamiento social de la mayoría de los pueblos.

No queremos analizar, intencionalmente, los antecedentes profundos del movimiento que llevó a los E. U. A. a surgir como potencia industrial, pues ello ameritaría varios volúmenes. Por otra parte, para los fines que perseguimos basta con presentar los hechos escuetamente y de su realidad deducir las consecuencias que palpamos.

Una vez que los E. U. A. comienzan a dejar oír su voz en el concierto de las naciones, sobre todo después de la primera guerra mundial, el mundo entero se da cuenta que hay que tomar un nuevo derrotero ya que el avance de la técnica en la industria norteamericana señala una transformación no sólo perceptible en las relaciones internacionales sino aun en la intimidad de los hogares.

Al surgimiento del maquinismo se presenta el panorama ya descrito. Con la primera guerra mundial se acentúan más las ventajas del adelanto técnico. Por otra parte, los científicos, que sienten cómo van perdiendo terreno, emprenden una carrera desenfundada de competencia con los técnicos. El humanismo, en cambio, se encuentra agonizante. El hombre, creador de la cultura, se vuelve víctima de su propia creación.

EL CARDENISMO

Mientras tanto, México ha pasado por la dolorosa pero fecundante etapa de su revolución.

Después de los períodos de agitación y sacudimientos, de heroísmo y crímenes, el país está encontrándose a sí mismo. Tras de volcar sus odios reprimidos durante siglos, el pueblo vuelve sobre sí sus miradas y se reconoce como es. Sabe de lo que puede ser capaz.

A esta autovaloración contribuye en forma extraordinaria un gobernante a quien se ha tachado de demagogo pero que tiene como uno de sus múltiples galardones el de haber enseñado a las clases más humildes de nuestro pueblo, las indígenas, que ellas son la raíz de la nacionalidad.

Se despierta el interés por nuestros orígenes. Al principio es una mera curiosidad hasta un tanto *snob*. Luego, gracias al esfuerzo de quienes al principio calladamente, más tarde haciendo oír su voz en cuanto sitio lo permitía, fueron creando el ambiente propicio para plasmar todo un ideario nacionalista.

Una serie de golpes maestros de táctica política, vigorizan el régimen. Después de muchos años de vivir amordazada, se concede a la prensa la más absoluta libertad. El primer mandatario, hasta entonces habiendo sido, por temor a un atentado, un personaje sólo visible a los ojos de sus palaciegos, sale a la calle, convive con los miserables, recorre el país palmo a palmo, se adentra en sus múltiples problemas y si no llega a resolverlos todos hace que renazcan en los perpetuos explotados nuevas esperanzas y solidaridad con su gobernante.

La expropiación del petróleo a favor del patrimonio de la República, es el jalón más señero en la vida política, no sólo de México, sino de toda la América Latina, por lo menos. Su realización fue recibida por el pueblo con muestras de regocijo verdaderamente delirantes.

Ello creaba, para el régimen una de las responsabilidades de mayor trascendencia a que debía enfrentarse. El mundo entero tenía puestas las miradas en México. Pero una vez más, y a pesar de la furibunda propaganda desplegada en su contra, se le tenía que reconocer la justicia con que había obrado.

ORIENTACION DE MEXICO HACIA LA INDUSTRIALIZACION

Ya dueño el país del combustible eje de la industria, había que encarrilarlo hacia ella, pero se carecía de técnicos, faltaban capitales o más bien el ambiente no era propicio para hacer inversiones ya que existía el temor, hasta cierto punto justificado, de nuevas expropiaciones.

Al primer problema se le hizo frente reestructurando el antiguo Instituto Técnico Industrial. Se crearon una serie de nuevas carreras, se le dotó de un amplio local con laboratorios, talleres, etc. transformándose así en el Instituto Politécnico Nacional.

Se pensó, con razón, que una vez pasada la crisis, consecuencia de la expropiación, y recuperada la atmósfera de seguridad se vería que el campo para los inversionistas era inmejorable ya que el gobierno estaba dispuesto no sólo a dar

garantías al capital, sino a hacer exenciones de impuestos y a proteger con aranceles especiales a las nuevas industrias.

El año 1938, el Instituto Politécnico Nacional, inauguró sus cursos con una nueva escuela, la de Ciencias Biológicas en cuyo anuario se anunciaban los estudios siguientes: Prevocacional y Vocacional de Biología, que equivalen a la secundaria y preparatoria, respectivamente, y de índole profesional las de Botánico, Zoólogo, Antropólogo, Médico Rural, Químico Bacteriólogo y Parasitólogo, Químico Zimólogo, Dietólogo Higienista, Entomólogo e Hidrobiólogo. Se anunciaba, también, la creación de un departamento de investigaciones científicas.

Como introducción al catálogo anuario de la Escuela figura un fragmento del mensaje dirigido a la nación por el Primer Magistrado de la República, el 10. de enero de 1938 que dice así: "Por ello, ejidatarios y obreros, empleados y profesionistas, debemos evidenciar que la dirección de las fuerzas económicas del país, con apego al programa de nuestra reforma social, tiende a poner fin a la anarquía individualista y a la competencia desenfrenada de los egoísmos y se traduce por una mejor utilización de los recursos del país, por la elevación de la calidad de la producción agrícola e industrial, por un rendimiento humano, pero más eficiente, de las fuerzas de trabajo, y finalmente, por un aumento de la potencialidad productiva nacional y de la capacidad general de consumo.

Esta obra sólo puede realizarse mediante una profunda convicción de que se labora para bien de la colectividad. . ."

SURGE LA CARRERA DE ANTROPOLOGO

Conviene poner énfasis en el hecho de que cuando México crea un Instituto Politécnico que lleva como mira primordial preparar técnicos para atender su industria, incluye entre ellos a los antropólogos. Sin embargo, quienes planearon las dos carreras que inicialmente se empezaron a impartir en la Escuela de Ciencias Biológicas, seguramente todavía no alcanzaban a percibir los amplios ámbitos que en la actualidad son terreno del antropólogo, ya que los programas de estudio adolecían de ciertos defectos, explicables ya sea por la razón apuntada o bien por carencia de profesorado idóneo.

Las carreras de Antropólogo Físico y de Antropólogo Social, se consideraron necesarias ya que había que "abordar problemas como: el conocimiento de la composición humana de nuestra población indígena y problemas derivados para su incorporación cultural. El estudio de las condiciones económicas precolombinas y las transformaciones que se operan con el nuevo régimen impuesto por la Conquista. Desconocemos nuestras constantes raciales, los grupos sanguíneos de las razas autóctonas que pueblan nuestro suelo, las bases científicas para resolver problemas de inmigración, demografía, etnoeconomía, etnología, etnografía, etc., y aunque ha sido preciso enfrentarse con ellos, las más de las veces se opta por el criterio personal de gente impreparada que los resuelve a su arbitrio y en forma que sienta precedente para lo futuro. El momento social que vive el mundo, ha

colocado al Antropólogo en situación que substituye con ventaja al sociólogo frente a los problemas colectivos, no sólo por su preparación económica, social, histórica, etc., sino muy principalmente, por su criterio biológico".

Desgraciadamente, para justificar la creación de la carrera de Antropólogo Social solamente se aducen como razones "no destruir la unidad de la carrera" y seguir precedentes de otras instituciones extranjeras.

El doctor Alfonso Caso, único antropólogo que figura en la lista de profesores al iniciarse los cursos, promueve, el año 1939 la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, siendo él su primer director. Ese mismo año, el departamento de Antropología de la Escuela de Ciencias Biológicas se ve reforzado con un grupo de distinguidos profesores, en su mayor parte extranjeros, que logra desde luego que se amplíe el número de cursos y se le dé más consistencia al departamento.

LA ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA

Ya integrado y en pleno funcionamiento el Instituto Nacional de Antropología e Historia, se establece un convenio entre éste, la Escuela de Ciencias Biológicas y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, que tiene por objeto reunir las cátedras, bibliotecas y laboratorios de las tres instituciones y con ellas crear la Escuela Nacional de Antropología, como dependencia del Instituto de igual nombre.

Ello se logra, y el año 1942 comienza a funcionar impartiendo las carreras de Antropología Física, Arqueología, Etnología y Lingüística.

Sobre tales bases, la Escuela de Antropología, amparada por el Estado, adquiere características únicas en su género. La respuesta es inmediata y favorable. Una serie de instituciones le ofrecen su colaboración. Llegan profesores huéspedes para las distintas especialidades y de casi todos los países de América acuden jóvenes becados para seguir los cursos.

Analícemos algunas de las características salientes y significativas concernientes a la Escuela. En primer lugar salta a la vista el espíritu humanista que la norma, ya que desde un principio se persigue, como lo indican sus programas obtener una concepción amplia y clara de los componentes de nuestra población con todas sus implicaciones demográficas, etnológicas e históricas. Hay un extraño—por lo poco frecuente— equilibrio entre la necesidad tecnológica que inspira su creación y ese que podría denominarse neohumanismo que la caracteriza. Nace como carrera técnica, dentro de un instituto politécnico, pero sin desvirtuar sus normas de origen, adopta un formalismo académico que la complementa hasta integrarla como carrera universitaria.

Sus *curricula* llevan como objetivo fundamental preparar al egresado en las diversas ramas de la Antropología a fin de que tenga un concepto integral de la cultura y lo que es más importante, del hombre en su doble concepto: biológico y social.

Anualmente la Escuela ha venido impartiendo un promedio de cincuenta y cinco cursos en las distintas especialidades de la Antropología, realizando prácticas de campo y enriqueciendo su biblioteca. Ninguno de los departamentos de antropología de las universidades extranjeras cuenta con tan amplias posibilidades.

La mayoría de los centros dedicados a la enseñanza de las disciplinas antropológicas subdivide sus cátedras por lo menos en 2 grupos: uno correspondiente a humanidades y el otro a ciencias.

LA ANTROPOLOGIA MEXICANA

La característica más importante de la escuela antropológica mexicana es su enfoque integral. No se pretende con ello que el egresado pueda actuar en cualquiera de las cuatro ramas de la antropología sino que mediante la preparación obtenida actúe en la especialidad que le interese, pero que al mismo tiempo esté en posibilidades de juzgar e interpretar en forma integral los problemas antropológicos que se pongan a su consideración.

Esta característica importante de la antropología mexicana tiene sus raíces en los trabajos y forma de actuar del Dr. Manuel Gamio, precursor e inspirador de los conceptos que norman nuestra escuela.

Gamio estuvo al frente de la primitiva Dirección de Antropología que él creó en la Secretaría de Agricultura el año de 1917 y en cada uno de los múltiples trabajos que dió a luz hacía hincapié en el enfoque integral de los problemas para su correcta solución, así en su programa de trabajo dice lo siguiente:

“Serán tendencias trascendentales de la Dirección: 1) Adquisición gradual de conocimientos referentes a las características raciales, a las manifestaciones de cultura material e intelectual, a los idiomas y dialectos, a la situación económica y a las condiciones de ambiente físico y biológico de las poblaciones regionales actuales y pretéritas de la República; 2) Investigación de los medios realmente adecuados y prácticos que deben emplearse, tanto por las entidades oficiales como por los particulares, para fomentar efectivamente el actual desarrollo físico, intelectual, moral y económico de dichas poblaciones; 3) Preparación del acercamiento racial, de la fusión cultural, de la unificación lingüística y del equilibrio económico de dichas agrupaciones, las que sólo así formarán una nacionalidad coherente y definida, y una verdadera Patria”.

Para lograr lo anterior, planeó el estudio antropológico de la República dividiéndola en 11 zonas representativas. Su investigación comprendía los aspectos histórico, racial, cultural, económico, etc., así como el del medio ambiente. Desgraciadamente la inestabilidad política de aquella época sólo le permitió realizar la parte inicial del proyecto que dio como fruto la magnífica obra titulada “La población del Valle de Teotihuacán”. Los tres gruesos volúmenes que la integran provocaron una verdadera conmoción en el mundo antropológico y tanto de Europa como de América se recibieron calurosas felicitaciones por la trascendencia de la obra realizada.

ESTADO ACTUAL DE LA ANTROPOLOGIA EN MEXICO

Con tan magníficos antecedentes, era de esperarse que al cabo de algunos años México se iba a poner al frente, en lo que a preparación antropológica se refiere. Pero no ocurrió así. En regímenes pasados, ciertos políticos influyentes y de escasa visión obstruyeron el ritmo acelerado de la Escuela. Alguno de ellos comentaba que "México es un país muy pobre para pagarse el lujo de una Escuela de Antropología", aunque ese mismo señor pensaba distinto cuando acumulaba millones a costa del pobre país.

El Instituto Nacional de Antropología, a cuya responsabilidad se dejó la enorme tarea de ser el guardián, conservador, investigador, restaurador, divulgador, etc. de la herencia cultural de la Patria, con sus tesoros dispersados a todo lo largo y ancho de los 2 millones de kilómetros de nuestro territorio y a merced de saqueadores y contrabandistas, se le asignó un escaso presupuesto. Sus investigadores, formados tras intensos años de trabajo en las aulas, laboratorios y prácticas de campo veían coronados sus esfuerzos con sueldos menores que los que pueden obtener los obreros no especializados. Y aun no siempre lograron tener un empleo al terminar su carrera. Una buena parte de los egresados, muchos de los más brillantes, recibieron proposiciones magníficas de instituciones extranjeras y en ellas están descollando para beneficio ajeno, después de que México los formó. Otros tuvieron que dedicarse a ocupaciones más lucrativas al no encontrar quien aprovechara su preparación.

En cambio vemos con verdadera tristeza cómo se ha confiado, en muchos puntos clave, la responsabilidad de planificación social a personas carentes de la preparación adecuada. Ciertos cargos, eminentemente de carácter técnico-antropológico son desempeñados por profesionistas muy bien preparados en su disciplina pero absolutamente desconocedores del carácter específico de la especialidad que pretenden realizar y lo que es más grave, del papel que dicha función juega en el conjunto social del país.

EL ENFOQUE SOCIAL

I. FALTA DE PLANIFICACIÓN

México, tras de haber pasado por las conmociones de sus múltiples sacudimientos cívicos está adquiriendo cada día mayor prestigio como país progresista. Ha adelantado enormemente en diversos aspectos. La industria, la agricultura, la ganadería, esas tres bases formidables del progreso económico, cada día se ven más florecientes.

Las estadísticas al respecto son francamente halagadoras. Las inversiones, por ejemplo, que tanta preocupación producían, ya que sin ellas la industria podía paralizarse, tuvieron un aumento en los últimos 20 años de 17,979 millones de

pesos, ya que de 957 millones de pesos que se invirtieron en la industria en 1930, se pasó a 18,936 millones en 1950.

El valor de la producción se incrementó en un 2456.7% pues de 887 millones de pesos que montaba la producción en 1930, ascendió en 1950 a 22,678 millones de pesos.

Una de las características importantes que conviene mencionar, en relación con el desarrollo de la industria, es que de las 280 ramas industriales a que se refieren los censos de 1950, muchas están dedicadas a producir artículos que antes no se fabricaban.

Las industrias textil, eléctrica, minero-metalúrgica, del petróleo, etc. han alcanzado un desarrollo insospechado. Las del cemento, plástico, hule, papel, fertilizantes, etc., etc., tienen un porvenir cada día más risueño.

En cambio, la falta de planificación en materia de preparación de técnicos para la variada y floreciente industria es tremendamente desconsoladora.

En primer lugar, falta un contacto más estrecho entre industriales y autoridades educacionales. No hay interés porque técnicos mexicanos, debidamente preparados, se hagan cargo de los problemas concernientes a las diversas industrias. Se carece de obreros especializados y para suplirlos se les improvisa, con resultados más o menos buenos gracias a la gran habilidad del obrero mexicano pero en todo caso esperando resultados aleatorios.

Después, falta propaganda para que centenares y aun miles de jóvenes que creen que fuera de las tan socorridas carreras de leyes, medicina o ingeniería civil no hay otras posibilidades, sepan que México necesita, más que abogados, técnicos industriales, agrícolas, zootecnistas, químicos, etc.

Se necesita, además, revisar los planes de estudio. Y si de competir en el terreno industrial se trata, hay que preparar a los estudiantes de acuerdo con las circunstancias, pues es inútil seguir ciertas carreras que, progresando a paso acelerado, obligan a quienes las imparten a estar constantemente al día, no sólo en lo que a teoría se refiere sino también a adaptar talleres y laboratorios de acuerdo con los avances de la técnica.

De no actuar así, los resultados son nulos o deficientes en gran parte. El ejemplo más desconsolador se ve en la carrera de ingeniería aeronáutica, que se cursa en México en 7 años al cabo de los cuales se sale con un cúmulo de conocimientos que resultan anticuados en relación con el progreso adquirido en dicho lapso.

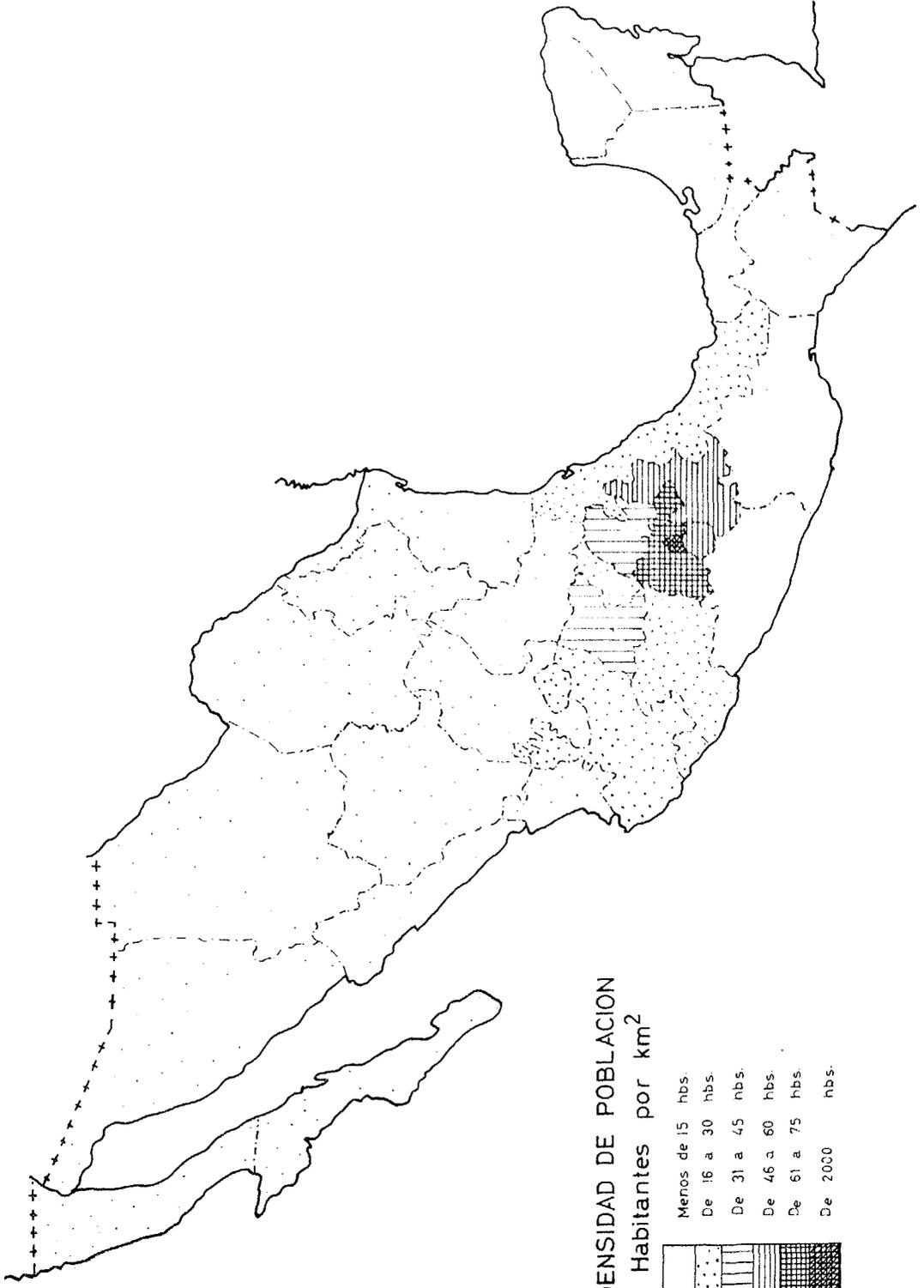
II. LOS DATOS CENSALES

Los censos, esos exámenes de conciencia, que realizan los países, a veces con resultados inesperados, nos van a servir en esta ocasión para dar énfasis al tema que nos ocupa.

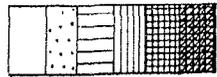
Hemos elegido nueve aspectos, al parecer inconexos, del cúmulo de datos interesantes que fueron objeto de recolección por parte de la Dirección General de Estadística, con motivo del Censo General de Población de 1950.

Ellos son los siguientes: población económicamente activa dedicada a la agricultura, población rural, analfabetismo, población que habla lenguas indígenas, monolingüismo indígena, personas cuya lengua materna es extranjera, migración interna, población que usa zapatos y mortalidad general.

De dichos materiales, presentamos cuadros de distribución de los datos obtenidos por entidades y sus porcentajes, además los mapas correspondientes que permiten objetivar los datos y establecer las relaciones que, a pesar de su aparente falta de conexión, guardan entre sí.



DENSIDAD DE POBLACION
Habitantes por km²



- Menos de 15 hbs.
- De 16 a 30 hbs.
- De 31 a 45 hbs.
- De 46 a 60 hbs.
- De 61 a 75 hbs.
- De 2000 hbs.

III. ZONAS ARIDAS, HUMEDAS E INTERMEDIAS

Todavía hace unos años prevalecía una opinión firmemente arraigada, de que nuestro país era potencialmente muy rico en todos los sentidos y que sólo se necesitaba un esfuerzo relativamente mínimo, para poder gozar de sus riquezas y disfrutar por lo tanto de una vida placentera. Recuérdese que con mucha frecuencia se comparaba a México, por su forma y por su riqueza potencial, con una cornucopia de la abundancia. La experiencia obtenida por siglos, durante los que se ha observado la persistencia de una agricultura raquítica que día a día se hace menos satisfactoria, y teniendo enfrente los estudios recientemente realizados acerca de las probabilidades físicas de desarrollo agrícola de nuestro país, nos permite constatar, que por lo que respecta a la agricultura esa noción era y es falsa.

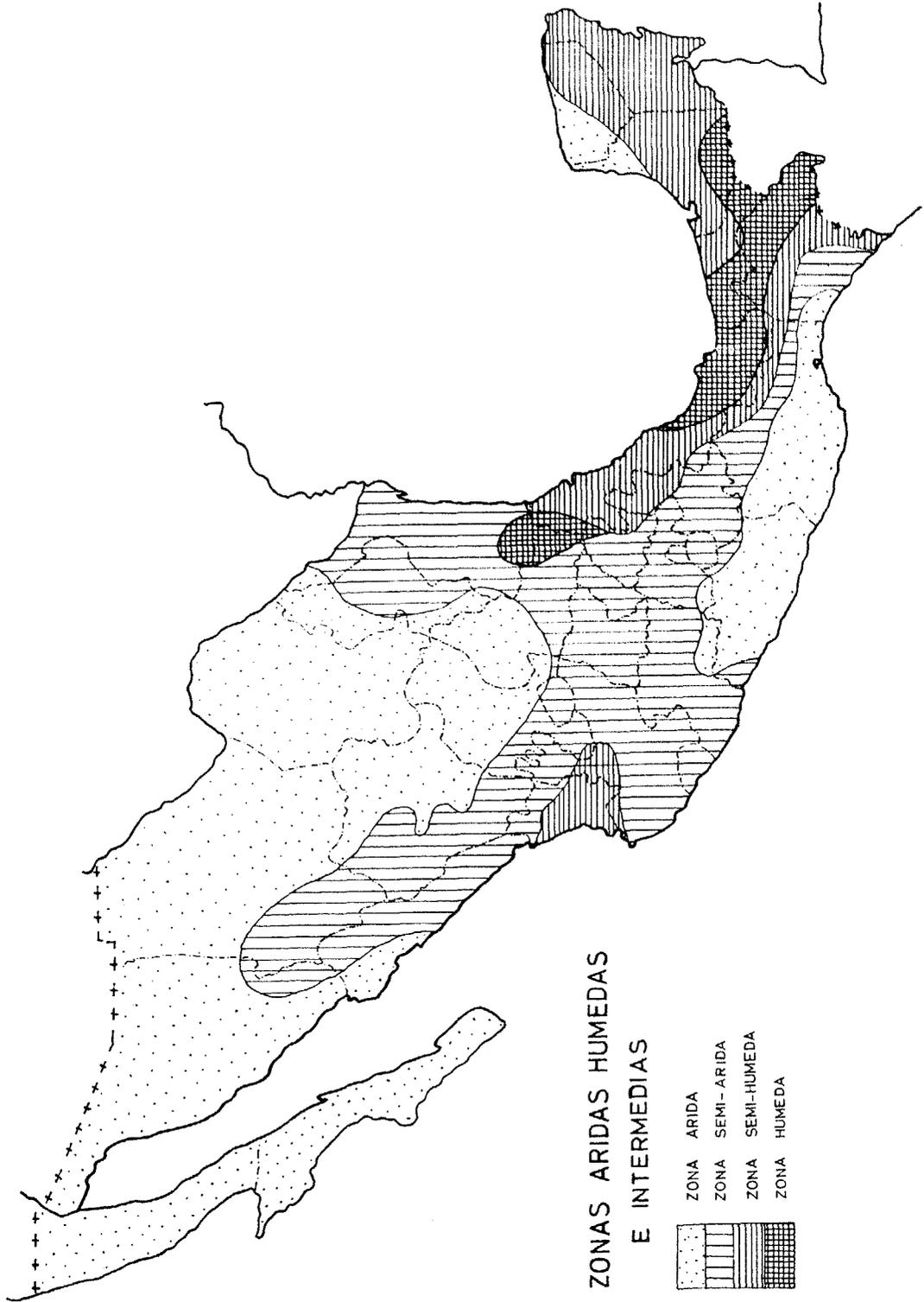
Quizá se tuvo conocimiento de esta pobreza agrícola de México desde hace muchos años por parte de las gentes estudiosas que se ocuparon de este problema, pero quién sabe cuáles fueron las razones por las que se guardó silencio y no se dio a conocer ampliamente esta tremenda verdad.

Un estudio de nuestros recursos hidráulicos, nos lleva primero a investigar el monto y distribución de la lluvia en cada lugar. Pero esta investigación debe hacerse tomando en cuenta las temperaturas locales, ya que mientras más altas sean éstas, mayor deberá ser la lluvia indispensable para el desarrollo de las plantas, y viceversa. El estudio es laborioso y difícil porque no se debe de tomar en cuenta globalmente la lluvia anual, sino únicamente la que ocurre en los períodos de cultivo, y además porque es necesario saber cuál fue también su distribución durante este período.

De acuerdo con la clasificación establecida, primero por la Comisión Nacional de Irrigación y después por la Secretaría de Recursos Hidráulicos, existen en nuestro país cuatro tipos de zonas: Húmedas, Semihúmedas, Semiáridas y Áridas. Sus características distintivas son las siguientes:

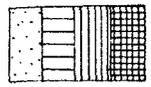
Son Zonas Húmedas aquellas en las que las lluvias tienen el monto necesario anual y están lo suficientemente bien distribuidas para llenar todas las necesidades de agua de los cultivos más usuales; esto es, zonas en donde no se requiere irrigación. La superficie que ocupan es mínima y se presenta en las costas del Golfo de México; los lugares privilegiados son: las huastecas, la porción sur del estado de Veracruz, gran parte de Tabasco, el norte de Chiapas y el sur de Campeche. Las zonas húmedas ocupan solamente un 7% de la superficie total del país.

Son Zonas Semihúmedas, aquellas en las que casi todos los años la lluvia es suficiente para el desarrollo de una agricultura sin riego, pero en las que por lo regular cada cuatro o cinco años se presenta uno en el que es necesario el auxilio de la irrigación. En estas zonas, evidentemente deben ejecutarse obras de riego para dar una garantía completa, por lo que respecta al agua, de obtención de la cosecha, única manera de poder realizar una agricultura eficiente. Sin embargo, la necesidad de estas obras de riego no es comparable a la que se tiene en las zonas semiáridas y sobre todo áridas, tal como lo veremos más adelante. Los



ZONAS ARIDAS HUMEDAS
E INTERMEDIAS

- ZONA ARIDA
- ZONA SEMI-ARIDA
- ZONA SEMI-HUMEDA
- ZONA HUMEDA



lugares que están en esta situación intermedia se localizan casi en su totalidad en las costas del Golfo y abarcan el estado de Veracruz, la Sierra Norte de Puebla y la península de Yucatán; por el Pacífico sólo un pequeño islote en tierras nayaritas. Las Zonas Semi-húmedas ocupan un 10% de la superficie nacional.

Son Zonas Semiáridas aquellas en las que aun cuando en algunos años es posible el desarrollo de cultivos sin necesidad de riego, en la mayoría de ellos las lluvias son insuficientes y por lo tanto el riego es indispensable. En estas zonas la agricultura es muy aleatoria pues en los años de lluvias escasas, que por definición son los que predominan, o aun en aquellas de lluvias abundantes, pero mal distribuídas, las cosechas se pierden. En general se requieren riegos de auxilio durante la temporada de lluvias para asegurar el desarrollo de los cultivos en dicha estación, contra las eventualidades del monto de la precipitación y su distribución. Son Semiáridas la Mesa Central, la costa de Tamaulipas, la parte sur de Sinaloa, una pequeña porción de Nayarit, casi todo Jalisco y Colima, y la meseta Chiapaneca; ocupan un total de 31% de la superficie del país.

Son Zonas Áridas aquellas en donde las lluvias son insuficientes para permitir el crecimiento y desarrollo de cultivos y en donde por lo tanto no puede haber agricultura, a menos que se cuente con un sistema de irrigación. Estas zonas se localizan en nuestro país en casi toda la parte norte —con exclusión de Tamaulipas— en el estado de Guerrero y gran parte de Oaxaca, así como una pequeña porción de Yucatán. Estas zonas predominan en la República ya que ocupan el 52% de la superficie total del país.

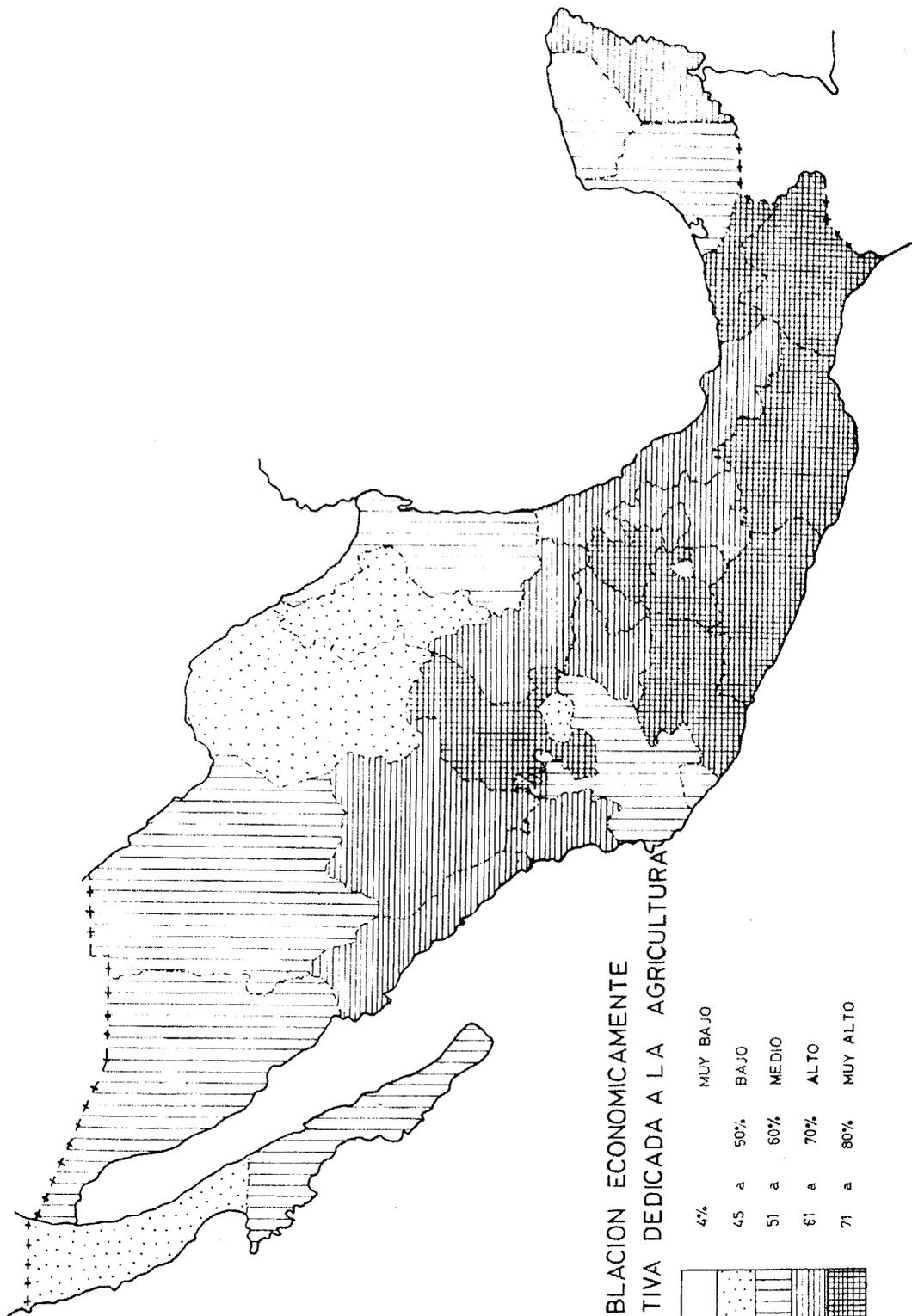
Ahora bien, las Zonas Húmedas y aun las Semihúmedas en nuestro país, son extraordinariamente insalubres y no se podrá desarrollar en ellas una agricultura intensiva mientras no se las sanee, para poder asentar una población campesina numerosa y fuerte que las explote debidamente. El saneamiento de estas zonas, es una labor costosa y dilatada, que tendrá sin embargo que ejecutarse, pues dichas zonas son potencialmente las más ricas y de ellas se obtendrán nuestros productos agrícolas de exportación.

En resumen, el panorama físico de nuestro país en relación con las posibilidades de un fácil desarrollo agrícola es bien triste, por los siguientes hechos:

1o.—Sólo un 7% de la superficie nacional puede considerarse como húmeda y por lo tanto apta para la agricultura sin necesidad de obras de riego, pero en cambio en ella se requieren costosas obras de saneamiento.

2o.—En un 93% de la extensión nacional, formada por las zonas áridas semiáridas y semihúmedas, se requieren obras de riego; como factor "sine qua non" en un 52%, esto es en las zonas áridas.

Sin embargo, obsérvese en el mapa relativo a "Población económicamente activa dedicada a la agricultura" que el porcentaje clasificado como muy alto, sobre todo en la zona Pacífico Sur, quiere vivir de la agricultura en tierras francamente inadecuadas para ello, claro que no por su gusto, sino porque no se le ha dado facilidades para otras formas de vida.



**POBLACION ECONOMICAMENTE
ACTIVA DEDICADA A LA AGRICULTURA**

4%	MUY BAJO
45 a 50%	BAJO
51 a 60%	MEDIO
61 a 70%	ALTO
71 a 80%	MUY ALTO

IV. ACTIVIDADES

Dentro de las sociedades humanas, sólo un reducido número de sus miembros es el que trabaja y produce; a este sector se le conoce con el nombre de Población Económicamente Activa o Fuerza de Trabajo.

En nuestro país, la Dirección General de Estadística considera a la población mexicana dividida en tres grandes núcleos: Población económicamente activa, Población económicamente inactiva y Menores de 12 años.

La Constitución Política Nacional establece que el trabajo de los menores de 12 años no puede ser objeto de Contrato y por tal motivo este grupo queda excluido y no se le debe considerar ni como componente de la población económicamente inactiva, ni dentro de la económicamente activa. La misma Dirección de Estadística define para el censo de 1950, a la población económicamente activa en los siguientes términos: Se considera formando parte de la Población económicamente activa a todas las personas que declararon tener un oficio, profesión u ocupación remunerada, ya sea que la ejercieran o no en la fecha del Censo. Por lo tanto, la población económicamente activa comprende a los ocupados y desocupados.

La Población económicamente inactiva es la que presenta las características opuestas, es decir que no tiene oficio, profesión u ocupación, como tampoco obtiene ninguna remuneración. Se le puede clasificar en tres grupos: los dedicados a quehaceres domésticos, los estudiantes y colegiales, y otros.

En 1950 la situación de la República era como sigue:

<i>Categoría</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Porcentaje</i>
Población Total	25 791 017	100.00
Menores de 12 años	8 894 399	34.50
Pob. Económica. Activa	8 345 240	32.35
Pob. Económica. Inactiva	8 551 378	33.15

Por los datos anteriores vemos que cada uno de los tres grupos en que queda dividida la población total, cuenta más o menos con igual número de componentes; la variación de sus porcentajes es mínima.

Pasando a considerar las actividades, la Dirección de Estadística en 1950, estableció dentro de la fuerza de trabajo, 6 grandes grupos de actividades:

- 1.—Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca.
- 2.—Industrias, que se subdivide en: extractivas, de transformación, de construcción y electricidad y gas.
- 3.—Comercio.
- 4.—Transportes.
- 5.—Servicios.
- 6.—Actividades insuficientemente especificadas.

En seguida anotamos las características numéricas de cada uno de estos grandes grupos de actividades. En la primera columna se especifica la actividad, en la segunda se anotan las cifras absolutas del número de personas que abarca y en la última el porcentaje que alcanza la cifra absoluta de cada actividad, frente a la fuerza total de trabajo.

<i>Fuerza de Trabajo</i>	8 272 093	100.00%
Agricultura	4 823 901	58.32
Industrias	1 319 163	15.94
Comercio	684 092	8.27
Transportes	210 592	2.55
Servicios	879 397	10.63
Actividades insuf. especific.	354 966	4.29

CUADRO I POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEDICADA A LA AGRICULTURA

Entidades	Total de la Fuerza de Trab.	Dedicados a la Agricultura	Porcentaje
Total de la República	8 272 093	4 823 901	58.32
1.- Aguascalientes	55 484	28 095	50.64
2.- Baja California Norte	75 876	34 567	45.56
3.- Baja California T.Sur	18 496	9 560	51.69
4.- Campeche	38 725	22 248	57.45
5.- Coahuila	223 246	109 839	49.20
6.- Colima	37 073	21 930	59.15
7.- Chiapas	285 110	223 965	78.55
8.- Chihuahua	257 897	141 920	55.03
9.- Distrito Federal	1 096 747	51 006	4.65
10.- Durango.	193 122	136 854	70.86
11.- Guanajuato	416 079	279 088	67.08
12.- Guerrero	287 560	232 195	80.75
13.- Hidalgo	270 075	192 728	71.36
14.- Jalisco	551 987	324 660	58.84
15.- México	431 045	316 890	73.52
16.- Michoacán	435 074	319 535	73.45
17.- Morelos	90 337	60 510	66.98
18.- Nayarit	93 398	65 302	69.92
19.- Nuevo León	238 438	97 680	40.97
20.- Oaxaca	458 983	358 349	78.08
21.- Puebla	540 540	363 247	67.20
22.- Queretaro	90 370	63 576	70.35
23.- Quintana Roo	8 563	5 470	63.88
24.- San Luis Potosí	269 807	186 040	68.95
25.- Sinaloa	194 770	131 637	67.59
26.- Sonora	163 421	88 927	54.41
27.- Tabasco	105 168	79 785	75.86
28.- Tamaulipas	232 998	122 610	52.62
29.- Tlaxcala	90 204	63 435	70.32
30.- Veracruz	650 458	434 878	66.86
31.- Yucatán	167 380	100 168	59.84
32.- Zacatecas	199 345	157 069	78.79

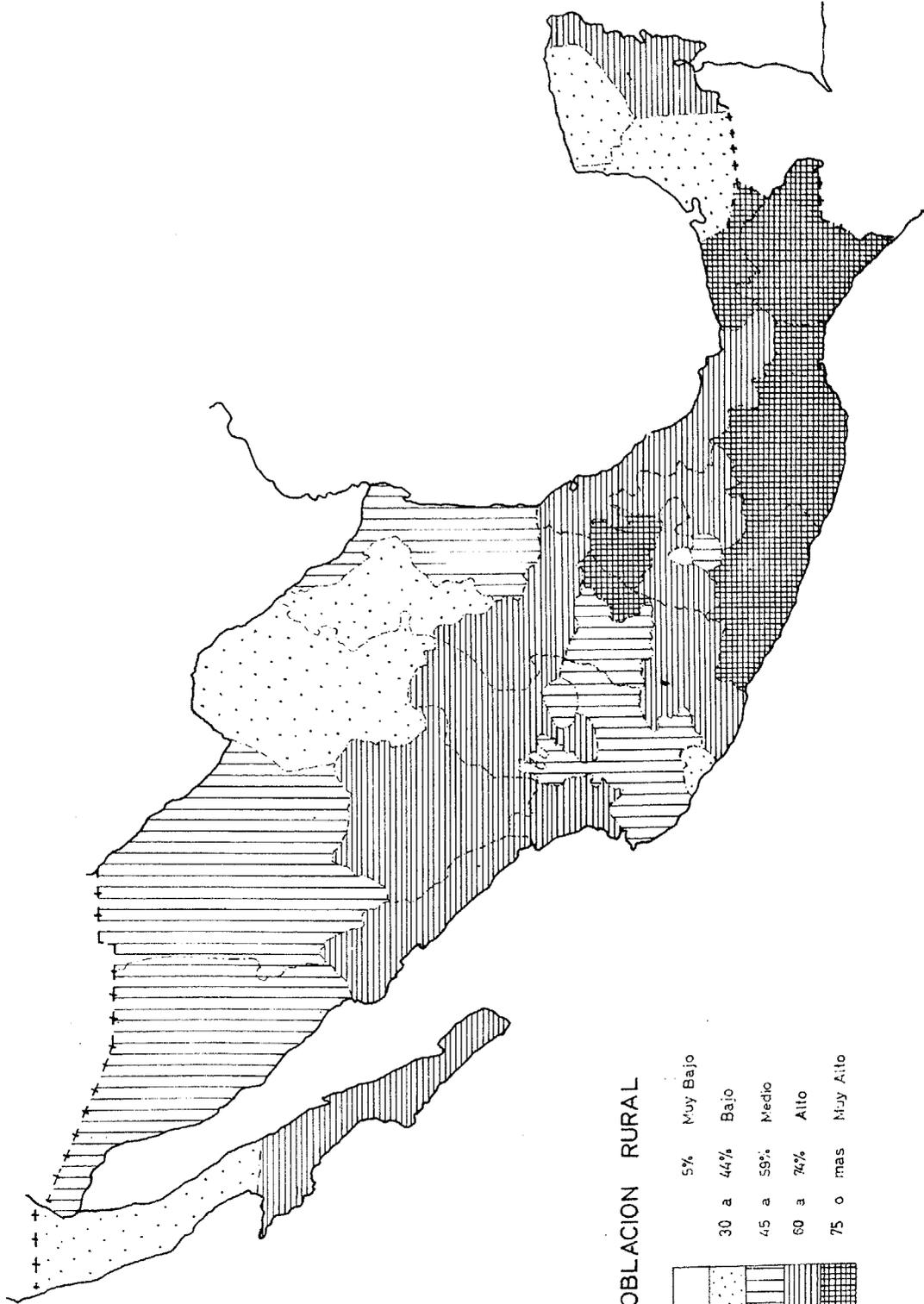
Las cifras son muy claras y nos indican evidentemente que México es un país dedicado a la agricultura. El hecho de que el 58 por ciento de la población económicamente activa viva de la agricultura, coloca a la población mexicana, si bien no en un estado total de atraso, sí en un nivel de incipiente desenvolvimiento socioeconómico. La industria, que es la actividad que sigue en importancia, apenas alcanza el 15 por ciento. El comercio y los transportes abarcan sectores muy reducidos, 8 y 2 por ciento respectivamente.

Dentro de la cultura occidental las economías modernas, se basan en dos sistemas perfectamente delimitados, casi antagónicos: los estructurados sobre la industrialización y los estructurados sobre la agricultura. Los pueblos que han alcanzado un mayor desarrollo sociocultural son precisamente los que cuentan con una industria bien integrada, al contrario de los países "subdesarrollados", "semi-coloniales" o denominados con términos afines, que son los que subsisten únicamente a base de una raquítica y poco productiva agricultura. En términos generales podemos asentar que a medida en que se ha logrado el proceso de industrialización de una sociedad, se ha obtenido consecuentemente, por parte de los habitantes, una satisfacción de las necesidades básicas con menor dificultad. Diametralmente opuestas están las sociedades agrícolas en donde el número de satisfactores vitales, es insuficiente.

Volviendo al problema nacional que origina la población agrícola, podemos decir que de acuerdo con las cifras que se presentan en el Cuadro Estadístico, la proporción Dedicados a la Agricultura: Total de la fuerza de Trabajo, varía dentro de la superficie nacional. Las Entidades Federativas ostentan índices que presentan gran amplitud en su variación; su oscilación va del 45 al 80 por ciento (exceptuando al Distrito Federal que por condiciones especiales sólo reúne el 4 por ciento); existen entidades cuya población económicamente activa, figura como agricultora en un alto porcentaje: ellas son Zacatecas, Hidalgo, Michoacán, México, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Tabasco. En cambio los estados de Baja California, Nuevo León, Coahuila y Aguascalientes aparecen con los porcentajes más bajos.

Si tales datos se tomaran escuetamente podría pensarse que el país tiene sus graneros en los estados cuya población, para los fines del censo, ha dado como ocupación la de agricultora. Desgraciadamente, la realidad nos muestra que a pesar de que en los estados primeramente mencionados más del 71% de la población se dedica a la agricultura, los resultados de esa labor son ínfimos ya que las tierras que cultivan son del grupo de las áridas y semiáridas, con excepción de Tabasco, carecen de irrigación y son trabajadas utilizando métodos casi primitivos.

Los bajos rendimientos obtenidos hacen que tal población agrícola tenga niveles de vida verdaderamente miserables, con el cortejo que dicha miseria acarrea y que es palpable sobre todo en la zona del Pacífico Sur.



POBLACION RURAL

	5%	Muy Bajo
	30 a 44%	Bajo
	45 a 59%	Medio
	60 a 74%	Alto
	75 o mas	Muy Alto

V. POBLACION RURAL

Cuando se habla de población rural se piensa inmediatamente en pequeñas comunidades enclavadas en los lugares más remotos, carentes de luz eléctrica, con calles mal acondicionadas, sin ningún servicio de drenaje y con moradores en tremendo atraso sociocultural. En realidad la población rural vive en tales condiciones, en contraste con la urbana que cuenta con todos los beneficios sociales que le proporcionan los servicios públicos y que llegan, en la metrópoli, aun al confort y lujo que día a día va aumentando. ¿Pero cuál es el límite entre lo urbano y lo rural? ¿Es la existencia de servicios públicos, como luz eléctrica, pavimentación de las calles, o el acondicionamiento de las casas habitaciones, lo que determina que una localidad deba ser considerada como rural o como urbana? ¿O más bien debe buscarse la diferencia en las características socioeconómicas de sus moradores, tales como la ocupación, el grado de alfabetización o la densidad de la población?

Es indudable que la presencia de una o de varias de las características arriba mencionadas, sería en último análisis, lo que determinaría el tipo de población, pero por desgracia no se ha podido establecer una pauta distintiva y ante esta imposibilidad se ha determinado un criterio completamente convencional.

Los calificativos rural y urbano se refieren primordialmente a localidades o comunidades y su diferencia estriba en el número de habitantes con que cuentan; aunque se han hecho muchas objeciones a este criterio numérico o demográfico, en la actualidad es el único que existe.

Hacia la mitad del siglo pasado Francia adoptó oficialmente la cantidad de 2 000 habitantes como número necesario para considerar una localidad como urbana: este número fue aceptado por muchos países aunque otros como Estados Unidos del Norte, por esa misma época consideraba como límite el número de 8 000. Sin embargo ya para el Censo de Población de 1920 de este país, la base numérica para la clasificación urbana fue cambiada a 2 500, siendo dicha cantidad aceptada relativamente por los países europeos. Entre las naciones que difieren de límite, hay unas que lo elevan, como Bélgica que acepta 5 000, Egipto 11 000, Japón 24 000; y otros que lo descenden como Ucrania que considera suficientes 500 habitantes. Nuestro país tomó la base numérica establecida en 1920 por los Estados Unidos y, ya para el Quinto Censo General de Población levantado en el año de 1930, la Dirección General de Estadística lo dejó oficialmente establecido en los siguientes términos:

- a) Entiéndese por población urbana la que habita en localidades de más de 2 500 habitantes.
- b) Población rural es la que habita en localidades con población no mayor de 2 500 habitantes.

Por lo antes dicho, es evidente que al basarnos en un criterio numérico, las características propias de urbanización de las localidades y las socioeconómicas de sus habitantes quedan relegadas a un segundo plano.

No obstante las críticas que se puedan hacer, aceptamos la cifra oficial esta-

blecida por la Dirección de Estadística y la utilizamos como base en el presente estudio.

Si observamos la distribución de la población rural dentro del suelo nacional (Ver Mapa Población Rural), notamos que hay Estados rurales como los hay también urbanos. Las seis entidades nortefías limítrofes con los Estados Unidos del Norte (de occidente a oriente: Baja California Norte, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas) forman una gran zona homogénea que tiene como rasgo distintivo su bajo índice de Población rural. En situación totalmente distinta, encontramos a Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Tabasco por un lado, y a Querétaro e Hidalgo por otro, que tienen en común los índices más elevados de población rural dentro de la República. Estas dos últimas, pero sobre todo la primera por ser mayor en extensión superficial y en número de habitantes, son las dos zonas problemáticas de México.

CUADRO II POBLACION RURAL.

Entidades	Población Total	Rural	Porcentaje de Pob. Rural
TOTAL DE LA REPUBLICA	25 791 017	14 807 534	57.41
1.- Aguascalientes	188 075	84 813	45.09
2.- Baja California Norte	226 965	80 574	35.50
3.- Baja California T. Sur	60 864	40 842	67.10
4.- Campeche	122 098	52 029	42.61
5.- Coahuila	720 619	306 641	42.55
6.- Colima	112 321	44 762	39.85
7.- Chiapas	907 026	697 893	76.94
8.- Chihuahua	846 414	473 057	55.89
9.- Distrito Federal	3 050 442	166 309	5.45
10.- Durango	629 874	449 388	71.35
11.- Guanajuato	1 328 713	776 196	58.42
12.- Guerrero	919 386	720 135	78.33
13.- Hidalgo	850 394	670 502	78.85
14.- Jalisco	1 746 777	910 653	52.13
15.- México	1 392 623	1 024 944	73.60
16.- Michoacán	1 422 717	966 928	67.96
17.- Morelos	272 842	154 488	56.62
18.- Nayarit	290 124	191 116	65.87
19.- Nuevo León	740 191	326 280	44.08
20.- Oaxaca	1 421 313	1 127 360	79.32
21.- Puebla	1 625 830	1 086 597	66.83
22.- Querétaro	286 238	217 042	75.83
23.- Quintana Roo	26 967	19 720	73.13
24.- San Luis Potosí	856 066	595 614	69.58
25.- Sinaloa	635 681	458 159	72.07
26.- Sonora	510 607	279 183	54.68
27.- Tabasco	362 716	283 158	78.07
28.- Tamaulipas	718 167	337 886	47.05
29.- Tlaxcala	284 551	174 236	61.23
30.- Veracruz	2 040 231	1 360 851	66.70
31.- Yucatán	516 899	231 332	44.75
32.- Zacatecas	665 524	498 846	74.96

VI. ANALFABETISMO

El panorama mundial que presenta en nuestros días el analfabetismo es sumamente desconsolador, por lo menos 1 200 millones de hombres y mujeres no saben leer ni escribir (alrededor de la mitad de la población total del globo). Podemos decir que en todos los países del mundo, salvo contadas excepciones, priva la ignorancia.

Refiriéndonos a los continentes, el problema adquiere perfiles de mayor dramaticidad en Asia y en Africa. En este último, por ejemplo, la mayor parte de las colonias y de los territorios independientes tienen índices de analfabetismo superiores al 85 por ciento. De los países autónomos, la Unión Sudafricana alcanza 72 y Egipto 78 por ciento.

En un alto nivel cultural se sitúan los países europeos, entre los cuales Suecia probablemente marcha a la cabeza; han conservado una explicable primacía en materia educativa Bélgica, Francia e Inglaterra, que solamente tienen tres por ciento; Checoslovaquia, Hungría y Holanda no llegan al 10 por ciento, y aunque no se cuenta con estadísticas completas para la URSS, parece que el índice de este país es de valor muy cercano a los anteriores. Merecen citarse también en este grupo de naciones privilegiadas a Canadá y Estados Unidos de Norteamérica, ambos países con sólo 4 por ciento de iletrados, han erradicado casi totalmente al analfabetismo.

La situación que prevalece en América, ofrece hasta cierto punto verdaderos contrastes. Existen países en los que se puede afirmar que se ha desterrado el analfabetismo, al igual que hay otros en donde la gran mayoría de la población es analfabeta.

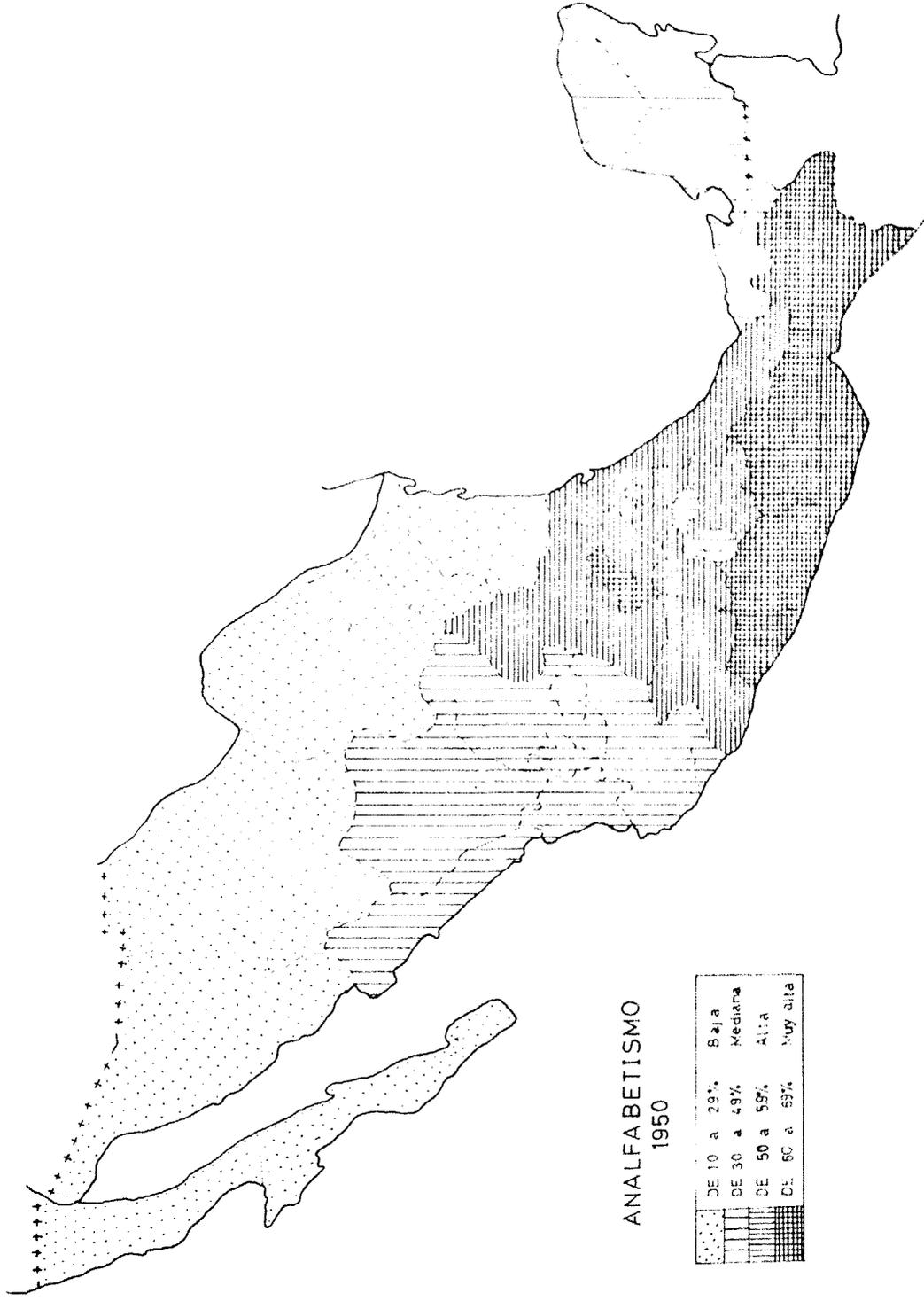
Podemos clasificar a los países americanos en los siguientes grupos.

a) Países analfabetas. (Con más del 75 por ciento de población analfabeta).

- 1.—Haití con 85 por ciento.
- 2.—Bolivia con 80 por ciento.
- 3.—Ecuador con 79 por ciento.

b) Países con alto problema de analfabetismo. (Entre el 50 y el 74 por ciento).

- 1.—Guatemala con 65 por ciento.
- 2.—Honduras con 63 por ciento.
- 3.—Nicaragua con 63 por ciento.
- 4.—El Salvador con 60 por ciento.
- 5.—Brasil con 57 por ciento.
- 6.—República Dominicana con 57 por ciento.
- 7.—Perú con 57 por ciento.
- 8.—Venezuela con 57 por ciento.



ANALFABETISMO
1950

	DE 10 a 29%	Baja
	DE 30 a 49%	Mediana
	DE 50 a 59%	Alta
	DE 60 a 69%	Muy alta

c) Países en donde el problema de analfabetismo es moderado. (Entre el 25 y 49 por ciento).

- 1.—Colombia con 45 por ciento.
- 2.—México con 42 por ciento.
- 3.—Paraguay con 36 por ciento.
- 4.—(Puerto Rico) con 32 por ciento.
- 5.—Panamá con 30 por ciento.
- 6.—Cuba con 29 por ciento.
- 7.—Chile con 29 por ciento.

d) Países en donde el problema de analfabetismo es bajo. (Entre 10 y 24 por ciento).

- 1.—Costa Rica con 20 por ciento.
- 2.—Argentina con 17 por ciento.
- 3.—Uruguay con 15 por ciento.
- 4.—(Terranova) con 12 por ciento.

e) Países que no tienen problema de analfabetismo. (Menos del 5 por ciento).

- 1.—Estados Unidos de Norteamérica con 4 por ciento.
- 2.—Canadá con 4 por ciento (este porcentaje se refiere a las poblaciones de habla inglesa y francesa).

Si analizamos la situación de la República Mexicana en relación a los demás países americanos, podemos concluir que el nuestro ocupa una situación intermedia, es decir no se trata de un pueblo analfabeto pero tampoco podemos situarlo a la altura que han alcanzado otros. Un hecho importante sí debe de advertirse, que en nuestro país, casi la mitad de la población no sabe leer ni escribir; y esta proporción nos indica sin lugar a duda, que prevalece dentro de la población mexicana un nivel cultural bajo.

La cifra de 42 por ciento por sí sola no nos indica mucho. Cabe preguntar ¿El norte está en las mismas condiciones que otras regiones como las costas, el altiplano o el sur? ¿El Distrito Federal presenta un desarrollo cultural igual al de otras entidades federativas? ¿Se puede delimitar dentro de la superficie nacional una o varias zonas en donde el analfabetismo adquiera perfiles de extrema gravedad?

Para contestar los puntos antes planteados pasamos en seguida a hacer breves consideraciones acerca de la variación especial de este problema; para una mejor comprensión se anexa un cuadro estadístico y un mapa. En el primero consignamos para cada una de las Entidades Federativas el número de analfabetos que tiene (todos ellos mayores de seis años) y el porcentaje de analfabetismo, o

sea la relación que guarda la población total mayor de 6 años y los iletrados y en el mapa se presenta la distribución geográfica de dichas proporciones.

De acuerdo con el Censo General de Población de 1950, la población total del país era de 25 791 017 habitantes, de los cuales 21 038 742 eran mayores de 6 años, y de éstos, 8 942 399 no sabían leer ni escribir; el 42.5 por ciento, era analfabeta.

El analfabetismo se presenta con diferente intensidad en las Entidades Federativas; oscila entre el 18 y el 66 por ciento, distinguiéndose por lo tanto Entida-

CUADRO III ANALFABETISMO

Entidades	Población Total	Analfabetos	Porcentaje
TOTAL DE LA REPUBLICA	25 791 017	8 942 399	42.50
1.- Aguascalientes	188 075	46 935	30.82
2.- Baja California Norte	226 965	34 461	18.73
3.- Baja California T.Sur	60 864	11 166	22.64
4.- Campeche	122 098	37 524	37.71
5.- Coahuila	720 619	150 146	25.52
6.- Colima	112 321	29 516	32.40
7.- Chiapas	907 026	463 551	63.85
8.- Chihuahua	846 414	185 732	26.85
9.- Distrito Federal	3 050 442	461 857	18.18
10.- Durango	629 874	158 889	31.04
11.- Guanajuato	1 328 712	586 632	54.30
12.- Guerrero	919 388	497 136	66.50
13.- Hidalgo	850 394	397 700	58.04
14.- Jalisco	1 746 777	543 650	38.14
15.- México	1 392 623	575 126	50.86
16.- Michoacán	1 422 717	612 463	53.03
17.- Morelos	272 842	90 633	40.37
18.- Nayarit	290 124	87 887	37.26
19.- Nuevo León	740 191	130 026	21.31
20.- Oaxaca	1 421 313	715 840	61.23
21.- Puebla	1 625 830	717 058	54.02
22.- Querétaro	286 238	143 320	61.78
23.- Quintana Roo	26 967	7 802	37.00
24.- San Luis Potosí	856 066	351 831	50.69
25.- Sinaloa	635 681	213 626	41.58
26.- Sonora	510 607	112 732	26.94
27.- Tabasco	362 716	120 808	41.94
28.- Tamaulipas	718 167	150 954	25.62
29.- Tlaxcala	284 551	101 936	44.06
30.- Veracruz	2 040 231	836 679	50.53
31.- Yucatán	516 899	149 220	35.23
32.- Zacatecas	665 524	216 237	40.47

NOTA.- Los porcentajes son en relación a la población mayor de 6 años.

des con alta proporción de analfabetos, y otras con escaso número de ellos. Como Estados analfabetos podemos considerar a Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Querétaro, todos ellos con más del 60 por ciento.

En situación opuesta están Baja California Norte, Baja California T. Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Distrito Federal, todos con menos del 20 por ciento; el norte del país presenta un problema de escasa magnitud.

En el mapa se han representado las Entidades Federativas con diferentes matices, según el porcentaje de analfabetismo que presenten, a mayor intensidad de color corresponde una mayor proporción de iletrados, y viceversa, y podemos observar con facilidad que el país queda formado por tres porciones, una norte, otra peninsular y otra más sur-central; en las dos primeras prevalecen los colores claros mientras que en la última son los oscuros los que predominan.

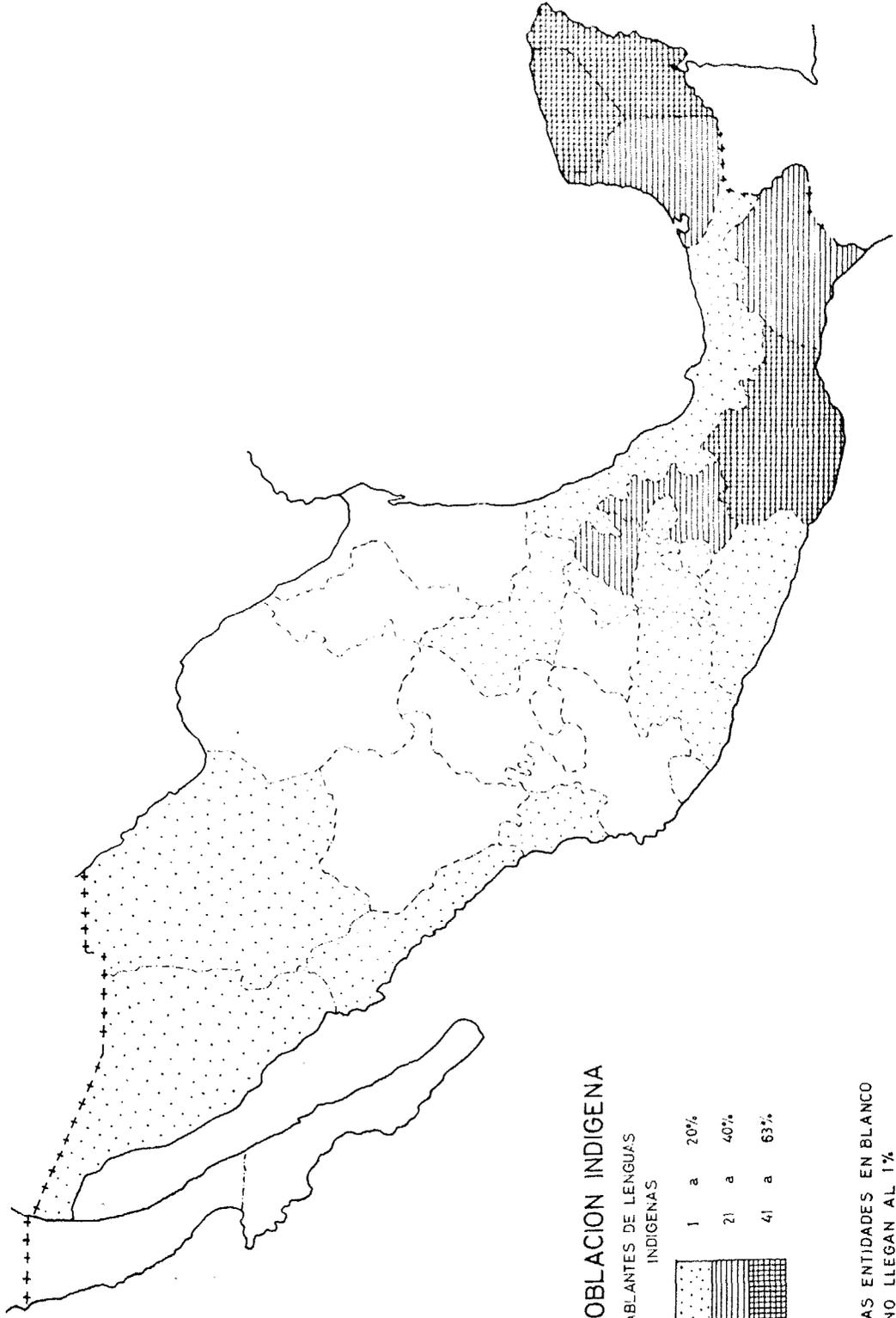
La zona central está formada por entidades que tienen más del 50 por ciento de analfabetos y es la gran zona problema de nuestro país. Ahora bien, dentro de esta gran zona, se presenta otra menor en cuanto a extensión superficial y número de habitantes se refiere, pero en la que se descubre una situación todavía más triste; se trata de la zona conocida como Pacífico Sur, que está compuesta por Guerrero, Oaxaca y Chiapas, estados que poseen dentro del país los índices más elevados, todos mayores del 60 por ciento.

En la zona Pacífico Sur la ignorancia que reina es manifiesta y atañe directamente a un sector de población compuesto por más de 3 millones de habitantes; es la zona que necesita de la inmediata ayuda por parte de Instituciones Oficiales y Privadas, para poder resolver un problema que por siglos ha detenido su progreso cultural, social y económico.

VII. POBLACION INDIGENA

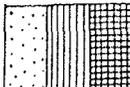
La población indígena varía en intensidad de acuerdo con las diferentes zonas y regiones del suelo patrio; los estados norteños, por ejemplo, albergan población indígena en escaso número, en oposición a los surianos que dan asiento a variados grupos. Pero ante todo, ¿qué es lo que debemos de entender por indígena o por indio? Desde luego, el criterio biológico en un país como el nuestro, es absolutamente imposible de ser tomado en consideración, ya que después de cuatro siglos de estar recibiendo el aporte de población europea es indiscutible que el más amplio mestizaje se ha realizado. Por tanto, el querer establecer diferencias tomando como base características somáticas o fisiológicas tales como color de la piel, color del iris, color y textura del cabello, forma del cráneo, grupo sanguíneo, etc., etc., no llevaría a ningún resultado pues dichas características se encuentran distribuidas en la población en mayor o menor proporción pero siempre en tal forma que sólo sectores insignificantes de ella podrían ser clasificados al respecto.

En desacuerdo completo con esta concepción biológica y enfocando el pro-



POBLACION INDIGENA

HABLANTES DE LENGUAS INDIGENAS

	1 a 20%
	21 a 40%
	41 a 63%

LAS ENTIDADES EN BLANCO NO LLEGAN AL 1%

blema desde otro ángulo totalmente opuesto, se considera como indígena a todo aquel individuo que comparte determinados rasgos culturales como lengua, organización social, tecnología y otros, independientemente de las características antropológicas que presente. La cultura la adquiere el individuo según el grupo humano en que se eduque y ella puede ser modificada y transformada en el transcurso de la vida; al contrario del tipo físico humano, varía en una gran extensión e inclusive puede ser cambiada en su totalidad.

Es útil recordar que en la época llamada Colonial, en la cual el aborígen era el principal fruto de explotación, se hacía necesario poder diferenciar lo indio de lo no indio ya que el serlo o no tenía un alto significado y especial trascendencia.

Ello trajo como consecuencia el establecimiento de una auténtica sociedad de castas que tomando como base los tres grupos: europeo, indígena y negro, se iba diluyendo en una gama de ridículas clasificaciones que comprendían todas las posibles combinaciones de mestizaje.

La pirámide social estaba coronada por españoles y criollos; debajo de ellos quedaban colocados los mestizos, pero solamente los euroindios (producto de india y español), pues los indo-negros (producto de india y negro) ocupaban niveles inferiores. Descendiendo más en la escala figuraban los cuarterones, los zambos, los lobos, los saltapatrás, híbridos con escasa o ninguna porción de herencia española; y de acuerdo con la proporción de ascendencia india, negra o europea que se tuviera, se determinaba la situación socioeconómica. Queda claro, pues, que este sistema clasificatorio tomaba en cuenta única y exclusivamente las características biológicas aunque para resultados de índole socio-económica.

Desde hace algún tiempo los antropólogos han optado por desligar en forma absoluta el concepto racial de todo aquello que tenga implicaciones sociales ya que se ha demostrado en forma evidente que no existen razas puras y además que cualquier grupo humano tiene individuos aptos para desempeñar el mismo tipo de funciones, si con tiempo se les prepara adecuadamente para ello, desechándose absolutamente el mito de la superioridad o inferioridad racial.

Ahora bien, si se elimina el criterio biológico para clasificar lo indígena es necesario optar por el criterio cultural.

Desde ese punto de vista para el Instituto Nacional Indigenista no tiene importancia definir al individuo como indio o no indio sino definir la comunidad indígena dentro de un marco cultural a fin de aplicarle la política conveniente para su asimilación al conjunto nacional. Y a ese respecto el Dr. Alfonso Caso dice lo siguiente: "es indio aquel que se siente pertenecer a una comunidad indígena, y es comunidad indígena aquella en que predominan elementos somáticos no europeos, que habla preferentemente una lengua indígena, que posee en su cultura material y espiritual elementos indígenas en fuerte proporción y que, por último, tiene un sentido social de comunidad aislada dentro de las otras comunidades que la rodean, que la hace distinguirse asimismo de los pueblos de blancos y de mestizos".

Como se ve por los criterios expuestos, el definir al indígena no es tarea sencilla en una población cuyo mayor porcentaje tiene ascendencia mediata o inme-

diata ligada a alguno de los múltiples grupos aborígenes que vivieron en la época prehispánica. Son muchas las proposiciones que se han hecho para poder averiguar en forma numérica su importancia, pero los tropiezos con que se han encontrado quienes proyectan los censos, han obligado a tomar en cuenta como dato preponderante un solo elemento y éste de orden cultural, para la clasificación.

Ello tiene inconvenientes muy serios ya que de ninguna manera un dato, por más importante que sea, resulta capaz para poder clasificar a su poseedor. Sin embargo, han sido tantas las dificultades encontradas para realizar las encuestas que al fin, aunque con reservas, sigue utilizándose. Para ello se ha escogido, desde luego por su valor cultural la lengua o lenguas que hablan los residentes de la República Mexicana, y es sobre la base de esta característica demográfica que

CUADRO IV POBLACION QUE HABLA LENGUAS INDIGENAS

Entidad	Pob. Total	Mayores de 5 años	Hablan Leng. Indig.	Porcentaje
Total de la República	25 791 017	21 825 032	2 447 609	11.2
1.- Aguascalientes	188 075	158 242	42	
2.- Baja California N.	226 965	190 703	354	
3.- Baja California T.S.	60 864	51 372	74	
4.- Campeche	122 098	103 086	32 816	31.8
5.- Coahuila	720 619	610 331	500	
6.- Colima	112 321	94 506	165	
7.- Chiapas	907 026	756 559	198 087	26.2
8.- Chihuahua	846 414	717 331	22 448	3.1
9.- Distrito Federal	3 050 442	2 617 904	18 812	
10.- Durango	629 874	531 626	2 592	
11.- Guanajuato	1 328 712	1 122 061	4 650	
12.- Guerrero	919 368	776 978	124 693	16.0
13.- Hidalgo	850 394	712 434	179 629	25.2
14.- Jalisco	1 746 777	1 479 169	5 303	
15.- México	1 392 623	1 175 026	183 051	15.6
16.- Michoacán	1 422 717	1 199 648	51 273	4.3
17.- Morelos	272 842	232 297	11 764	5.1
18.- Nayarit	290 124	244 917	3 866	1.6
19.- Nuevo León	740 191	631 427	198	
20.- Oaxaca	1 421 313	1 212 258	586 853	48.4
21.- Puebla	1 625 830	1 376 306	297 490	21.6
22.- Querétaro	286 238	241 358	13 257	5.5
23.- Quintana Roo	26 967	21 937	9 599	43.7
24.- San Luis Potosí	856 066	720 242	89 096	12.4
25.- Sinaloa	635 681	534 468	8 940	1.7
26.- Sonora	510 607	434 101	25 058	5.8
27.- Tabasco	362 716	300 580	24 486	8.1
28.- Tamaulipas	718 167	610 541	696	
29.- Tlaxcala	284 551	240 186	22 213	9.2
30.- Veracruz	2 040 231	1 718 041	252 739	14.7
31.- Yucatán	516 899	437 493	279 380	63.8
32.- Zacatecas	665 524	556 239	284	
Complementarios	11 763	11 565	201	

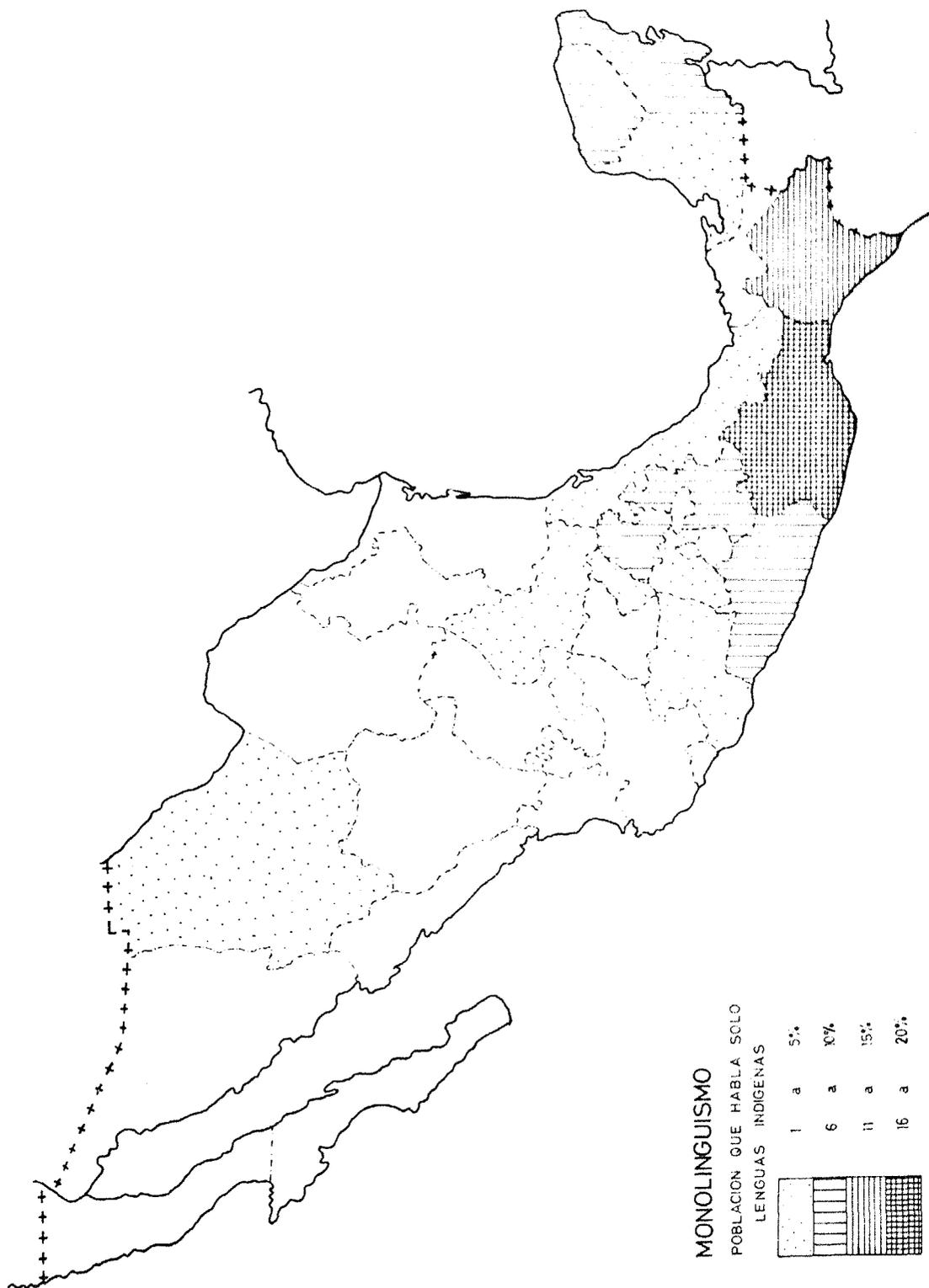
emprenderemos el estudio de la población indígena mexicana. Lo haremos así por dos hechos fundamentales: primero, porque el idioma, tal como lo expresábamos arriba, es un rasgo distintivo de primer orden, y segundo, porque el lenguaje es la única característica de importancia que se ha tomado en cuenta al levantar los Censos de Población, es decir, es el único dato que se ha cuantificado y del que forzosamente tendremos que partir.

De acuerdo con el último Censo General de Población, levantado el 6 de junio de 1950, la población total del país era de 25 791 017 habitantes, de los cuales 2 447 609 hablaban lenguas indígenas. Comparada esta cifra con la población mayor de 5 años (21 821 032), que es el sector que ya está en posibilidades de expresarse oralmente, arroja una proporción de 11.2 por ciento; indicado en otros términos: en la República Mexicana en 1950, por cada 10 hablantes del castellano había uno que se expresaba en lengua aborígen.

La distribución geográfica de estos dos y medio millones de hablantes de lenguas indígenas no es uniforme en el territorio nacional: se encuentran en la mayoría de las Entidades Federativas y en casi todas las zonas estadístico-agrícolas; sólo la densidad es lo que varía. Podemos hablar de estados fuertemente indígenas como lo son Oaxaca o Yucatán, en contraste con otros que están completamente mestizados, como Aguascalientes, Tamaulipas o Nuevo León. De acuerdo con las zonas estadístico-agrícolas, la del Pacífico Sur es la que cuenta con mayor número de indígenas, siguiéndole en importancia la del Centro y la del Golfo; la proporción para la del Norte es mínima. (Para que el lector tenga una idea clara de esta distribución, al final se consigna el cuadro numérico con las características correspondientes a cada Entidad Federativa de la República Mexicana).

Anotamos en seguida la clasificación de las Entidades según los porcentajes que alcanzan los hablantes de lenguas indígenas, frente a los mayores de cinco años, en cada una de ellas.

- 1.—Yucatán: con 63 por ciento.
- 2.—Oaxaca y Quintana Roo: entre 40 y 50 por ciento.
- 3.—Campeche: con 31 por ciento.
- 4.—Chiapas, Hidalgo y Puebla: entre 20 y 30 por ciento.
- 5.—Guerrero, México, San Luis Potosí y Veracruz: entre 10 y 20 por ciento.
- 6.—Chihuahua, Michoacán, Morelos, Nayarit, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Tamaulipas: entre 1 y 10 por ciento.
- 7.—Aguascalientes, Baja California N., Baja California T. S., Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas: con menos de 1 por ciento.



MONOLINGÜISMO

POBLACION QUE HABLA SOLO LENGUAS INDIGENAS

1 a	5%
6 a	10%
11 a	15%
16 a	20%

VIII. MONOLINGÜISMO INDÍGENA Y POBLACION CUYA
LENGUA MATERNA ES EXTRANJERA

MONOLINGÜISMO INDÍGENA.—De acuerdo con el Censo General de Población de 1950, en ese año existían 795 069 mexicanos que desconocían el castellano y que se expresaban únicamente en lengua indígena. Dicho en otros términos, por cada 100 individuos que se comunicaban en castellano, 4 lo hacían en idiomas indígenas, por desconocer la lengua nacional.

En el siguiente cuadro anotamos en la primera columna la lengua indígena; en la segunda el número de hablantes monolingües con que cuenta; en la tercera el porcentaje que representa el número de hablantes de cada lengua en relación al total de hablantes en los casos en que es superior del 1 por ciento.

1.—Amuzgo	5 839	—
2.—Cora	228	—
3.—Chatino	8 259	1.0
4.—Chinanteco	15 702	2.0
5.—Chol	18 898	2.4
6.—Chontal	1 539	—
7.—Huasteco	17 276	2.2
8.—Huichol	1 035	—
9.—Kikapoo	132	—
10.—Maya	50 912	6.4
11.—Mayo	2 509	—
12.—Mazahua	16 254	2.0
13.—Mazateco	47 167	5.9
14.—Mixe	21 005	2.6
15.—Mixteco	76 946	9.7
16.—Nahua	212 813	26.8
17.—Otomí	57 559	7.2
18.—Popoloca	1 564	—
19.—Tarahumara	8 166	1.0
20.—Tarasco	9 796	1.2
21.—Tepchuano	1 583	—
22.—Tlapaneco	12 234	1.5
23.—Totonaco	54 333	6.8
24.—Tzeltal	31 856	4.0
25.—Tzotzil	44 103	5.5
26.—Yaqui	199	—
27.—Zapoteco	60 680	7.6
28.—Zoque	4 804	—
Otros	11 678	1.5
Total de la República	795 069	100.0

Por el número de hablantes monolingües, las lenguas se pueden dividir:

1.—Nahua: con 26 por ciento.

2.—Chatino, Chinanteco, Chol, Huasteco, Maya, Mazahua, Mazateco, Mixe,

Mixteco, Otomí, Tarahumara, Tarasco, Tlapaneco, Totonaco, Tzeltal, Tzotzil y Zapoteco; con más del 1, pero sin llegar al 10 por ciento.

3.—Amuzgo, Cora, Chontal, Huichol, Kikapoo, Mayo, Popoloca, Tepehuano, Yaqui y Zoque; no llegan al 1 por ciento.

El predominio de la lengua Nahuatl es evidente.

La distribución de las lenguas indígenas por Entidades, es la siguiente:

Campeche	:	Maya.
Chiapas	:	Chol, Maya, Tzeltal, Tzotzil y Zoque.
Chihuahua	:	Tarahumara y Tepehuano.
Guerrero	:	Amuzgo, Nahuatl, Mixteco y Tlapaneco.

CUADRO V MONOLINGÜISMO INDIGENA

Entidades	Población Total	Número de Monolingües	Porcentaje de Monolingües.
TOTAL DE LA REPUBLICA	25 791 017	795 069	3.6
1.- Aguascalientes	188 075	1	
2.- Baja California Norte	226 965	9	
3.- Baja California T.Sur	60 864		
4.- Campeche	122 098	5 351	5.1
5.- Coahuila	720 619	141	
6.- Colima	112 321	1	
7.- Chiapas	907 026	104 244	13.7
8.- Chihuahua	846 414	9 707	1.3
9.- Distrito Federal	3 050 442	170	
10.- Durango	629 874	422	
11.- Guanajuato	1 328 712	336	
12.- Guerrero	919 386	59 241	7.6
13.- Hidalgo	850 394	60 401	8.4
14.- Jalisco	1 746 777	956	
15.- México	1 392 623	39 207	3.3
16.- Michoacán	1 422 717	12 106	1.0
17.- Morelos	272 842	816	
18.- Nayarit	290 124	332	
19.- Nuevo León	740 191	6	
20.- Oaxaca	1 421 313	212 520	17.5
21.- Puebla	1 625 830	118 971	8.6
22.- Querétaro	286 238	4 824	2.0
23.- Quintana Roo	26 967	1 335	6.0
24.- S. Luis Potosí	856 066	28 972	4.0
25.- Sinaloa	635 681	954	
26.- Sonora	510 607	1 892	
27.- Tabasco	362 716	873	
28.- Tamaulipas	718 167	1	
29.- Tlaxcala	284 551	435	
30.- Veracruz	2 040 231	87 318	5.0
31.- Yucatán	516 899	43 523	9.9
32.- Zacatecas	665 524	2	

Nota.— Los porcentajes se refieren a la población mayor de 5 años; sólo se anotaron los mayores de la unidad.

Hidalgo	:	Nahua y Otomí.
México	:	Mazahua, Nahua y Otomí.
Michoacán	:	Tarasco.
Morelos	:	Nahua.
Nayarit	:	Cora.
Oaxaca	:	Chatino, Chinanteco, Chontal, Mazateco, Nahua, Mixe, Mixteco, Zapoteco y Zoque.
Puebla	:	Mazateco, Nahua, Mixteco, Otomí, Totonaco y Zoque.
Querétaro	:	Otomí.
Quintana Roo	:	Maya.
San Luis P.	:	Huasteco y Nahua.
Sinaloa	:	Mayo.
Sonora	:	Mayo y Yaqui.
Tabasco	:	Chontal.
Tlaxcala	:	Nahua.
Veracruz	:	Huasteco, Nahua, Otomí, Popoloca, Totonaco y Zapoteco.
Yucatán	:	Maya.

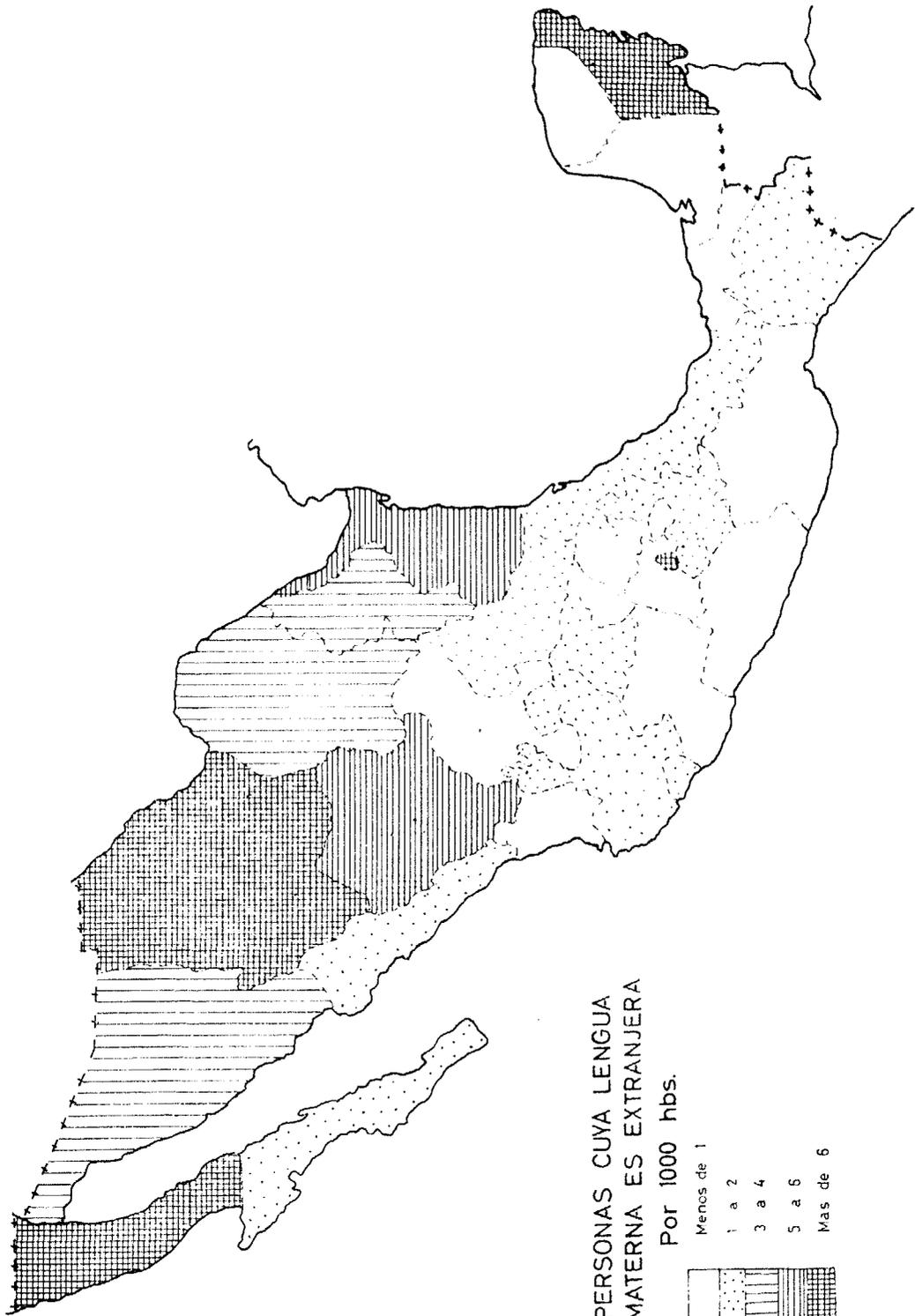
La población monolingüe indígena ha quedado confinada a la Zona Sur de la República, siendo los Estados de Oaxaca y Chiapas los que presentan mayor proporción de ella; el primero tiene 17 por ciento y el segundo 13. Merecen citarse también Hidalgo, Puebla, Guerrero, Yucatán y Quintana Roo, todos con más del 5 por ciento, pero sin pasar del 10.

POBLACIÓN CUYA LENGUA MATERNA ES EXTRANJERA. En nuestro país no existe problema originado por el movimiento migratorio de la población, prácticamente el número de extranjeros radicados, es nulo. El número de personas cuya lengua materna es extranjera escasamente llega a los 100 000 y no representa ni el medio por ciento frente a la población total.

Sin embargo dentro de esta proporción tan baja se puede hablar de concentración en algunas Entidades Federativas en las cuales estos núcleos humanos sí ofrecen alguna importancia; los pocos extranjeros que inmigran, muestran predilección por ciertas regiones dentro del territorio mexicano.

En el Mapa correspondiente observamos que los inmigrantes han escogido el Norte para su reacomodo. En efecto los 6 estados fronterizos, Baja California Norte, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, junto con Durango y Quintana Roo tienen las proporciones más altas además del Distrito Federal.

Es evidente que cualquier persona al elegir el nuevo lugar de su residencia, lo hará en función de las facilidades que le permitan su subsistencia; es decir preferirá aquellos lugares que le pueden brindar los mejores medios de vida para lograr la satisfacción de sus necesidades básicas y forzosamente tendrá que rehuir



PERSONAS CUYA LENGUA
MATERNA ES EXTRANJERA
Por 1000 hbs.

- Menos de 1
- 1 a 2
- 3 a 4
- 5 a 6
- Mas de 6

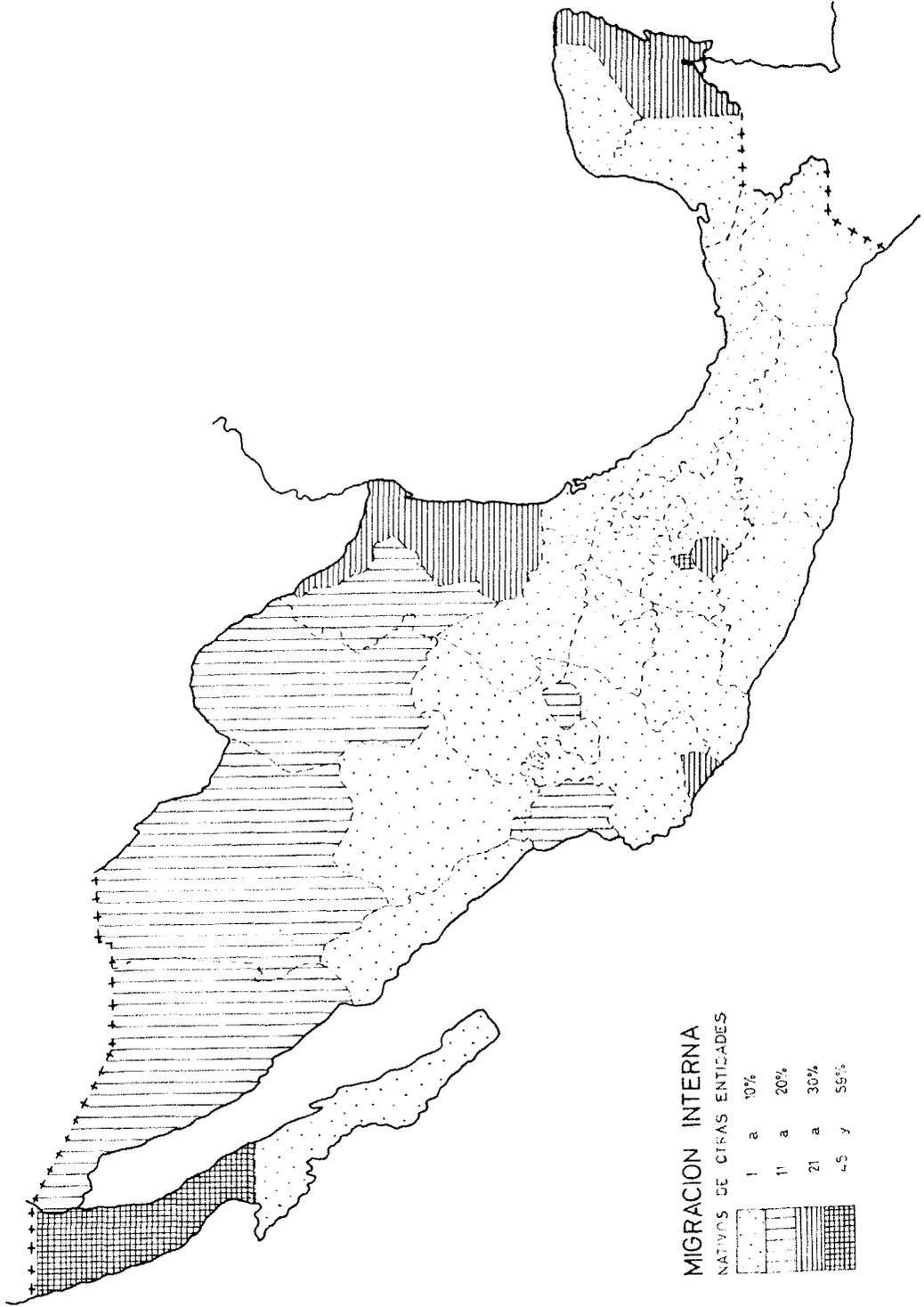
aquellas zonas en donde las condiciones de vida sean precarias. Ante esta disyuntiva el extranjero se ha ido al Norte, y en esta forma nos indica que dicha porción del país, es la que goza de mejores niveles de vida. De las porciones restantes, la menos favorecida es la del Pacífico Sur.

Tal vez sería interesante saber qué porcentaje de extranjeros se encuentra al frente del comercio, de la industria o de las finanzas, desgraciadamente carecemos de tales datos.

CUADRO VI PERSONAS CUYA LENGUA MATERNA ES EXTRANJERA

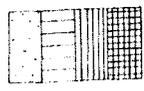
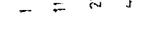
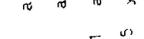
Entidades	Población Total	Pob.Leng. Extranjera	Porcentaje
TOTAL DE LA REPUBLICA	25 791 017	100 830	0.46
1.- Aguascalientes	188 075	319	0.20
2.- Baja California Norte	226 965	6 376	3.34
3.- Baja California T.Sur	60 864	106	0.21
4.- Campeche	122 098	198	0.19
5.- Coahuila	720 619	2 580	0.42
6.- Colima	112 321	147	0.16
7.- Chiapas	907 026	812	0.11
8.- Chihuahua	846 414	17 360	2.42
9.- Distrito Federal	3 050 442	43 687	1.67
10.- Durango	629 874	3 355	0.63
11.- Guanajuato	1 328 712	1 248	0.11
12.- Guerrero	919 386	661	0.09
13.- Hidalgo	850 394	606	0.08
14.- Jalisco	1 746 777	2 913	0.20
15.- México	1 392 623	743	0.06
16.- Michoacán	1 422 717	1 051	0.09
17.- Morelos	272 842	522	0.23
18.- Nayarit	290 124	193	0.08
19.- Nuevo León	740 191	2 468	0.39
20.- Oaxaca	1 421 313	856	0.07
21.- Puebla	1 625 830	2 508	0.18
22.- Querétaro	286 238	202	0.08
23.- Quintana Roo	26 967	704	3.21
24.- S.Luis Potosí	856 066	922	0.13
25.- Sinaloa	635 681	755	0.14
26.- Sonora	510 607	2 003	0.46
27.- Tabasco	362 716	131	0.04
28.- Tamaulipas	718 167	3 251	0.53
29.- Tlaxcala	284 551	65	0.03
30.- Veracruz	2 040 231	2 347	0.14
31.- Yucatán	516 899	1 268	0.29
32.- Zacatecas	665 524	371	0.07

Nota.- Los porcentajes son en relación a la población mayor de 5 años.



MIGRACION INTERNA

NATIVOS DE CIFRAS ENTICADES

	45 y
	21 a 30%
	11 a 20%
	1 a 10%

IX. MIGRACION INTERNA

Entendemos por Migración Interna, al traslado de nativos de una Entidad a otra, dentro de los límites nacionales. El estudio de este capítulo de la Demografía es de suma importancia, pues nos permite conocer cuál es la dirección e intensidad de los movimientos internos de la población y sobre todo precisar cuáles son los incentivos que seducen a los habitantes para abandonar sus primitivos lares.

Como fenómeno natural, el individuo que no cuenta en su "tierra" con condiciones de vida adecuadas, forzosamente tendrá que buscar otros lugares que le ofrezcan una estabilidad socioeconómica para él y su familia; se asentará en donde

CUADRO VII MIGRACION INTERNA

Entidades	Población Total	Nativos de otras Entidades	Porcentaje
TOTAL DE LA REPUBLICA	25 791 017	3 314 631	12.85
1.- Aguascalientes	188 075	37 120	19.73
2.- Baja California Norte	226 965	135 926	59.88
3.- Baja California T.Sur	60 864	2 739	4.50
4.- Campeche	122 098	11 262	9.22
5.- Coahuila	720 619	142 893	19.82
6.- Colima	112 321	27 238	24.25
7.- Chiapas	907 026	21 262	2.34
8.- Chihuahua	846 414	102 154	12.06
9.- Distrito Federal	3 050 442	1 385 037	45.40
10.- Durango	629 874	68 826	10.92
11.- Guanajuato	1 328 712	55 819	4.20
12.- Guerrero	919 386	28 533	3.10
13.- Hidalgo	850 394	35 318	4.15
14.- Jalisco	1 746 777	92 006	5.26
15.- México	1 392 623	70 319	5.04
16.- Michoacán	1 422 717	54 992	3.86
17.- Morelos	272 842	64 825	23.75
18.- Nayarit	290 124	46 079	15.88
19.- Nuevo León	740 191	135 938	18.36
20.- Oaxaca	1 421 313	43 957	3.09
21.- Puebla	1 625 830	92 466	5.68
22.- Querétaro	286 238	15 765	5.50
23.- Quintana Roo	26 967	6 672	24.74
24.- S. Luis Potosí	856 066	63 750	17.44
25.- Sinaloa	635 681	42 069	6.61
26.- Sonora	510 607	62 570	12.25
27.- Tabasco	362 716	10 813	2.98
28.- Tamaulipas	718 167	222 037	30.91
29.- Tlaxcala	284 551	17 043	5.98
30.- Veracruz	2 040 231	164 543	8.06
31.- Yucatán	516 899	7 992	1.54
32.- Zacatecas	665 524	37 754	5.67

haya fuentes de trabajo a las que pueda tener acceso y que le permitan obtener sus medios de subsistencia.

El estudio del movimiento interno de la población puede hacerse desde dos ángulos diferentes, ya sea considerando la población inmigrante o considerando a los emigrantes. Nosotros abordaremos el estudio desde el punto de vista de la inmigración, debido a que la Dirección General de Estadística al efectuar los Censos de Población, separa dentro de cada Entidad Federativa, los nativos de dicha Entidad y los llegados de otras. Mediante el conocimiento de la proporción que alcanza este último sector frente a la población total, podemos determinar cuáles son las zonas y Entidades que presentan mayor atractivo a los emigrantes, al igual que especificar cuáles son las que sufren el éxodo en mayor o menor intensidad.

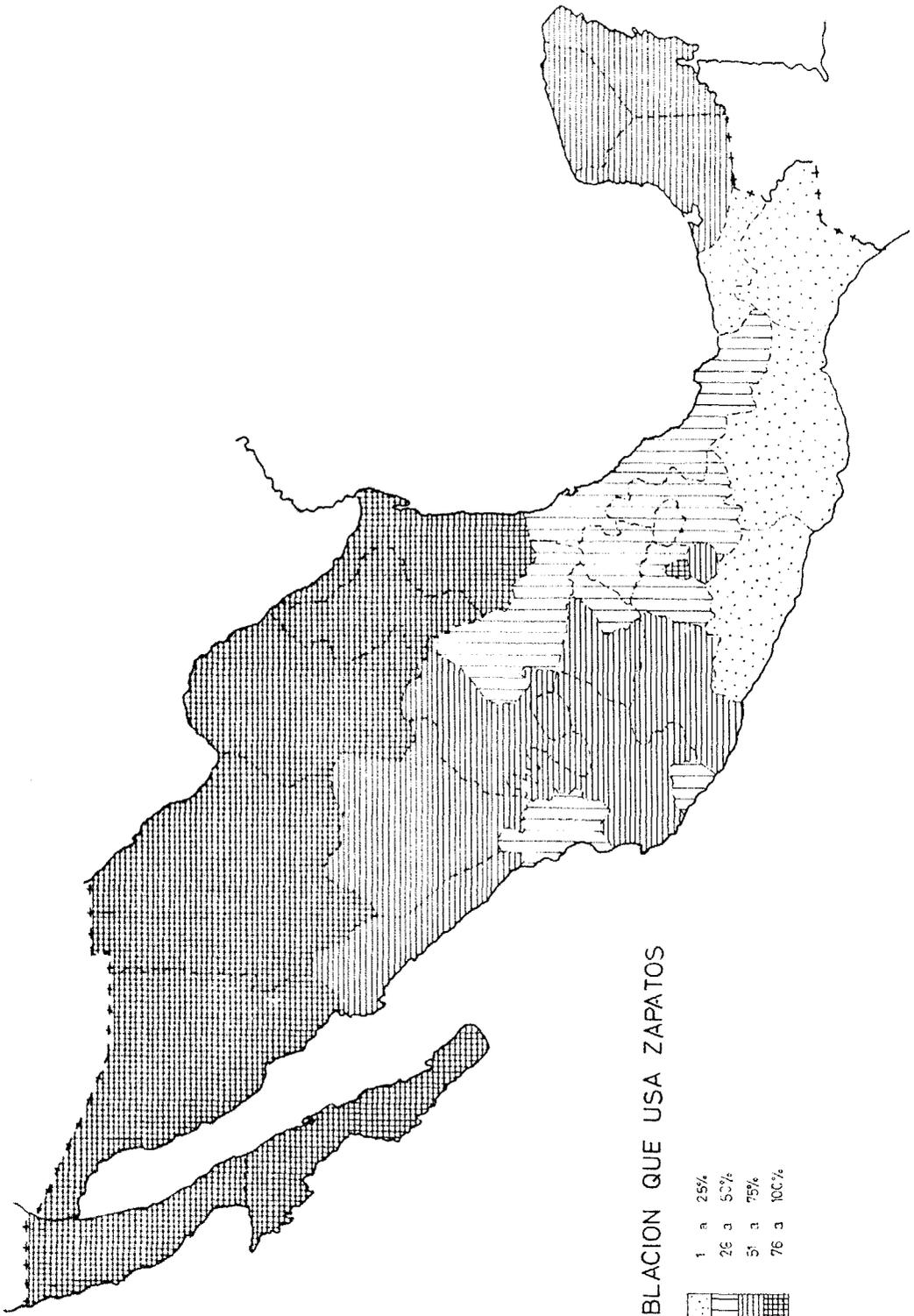
En nuestro país el movimiento de población se hace en grado considerable. Cuando se efectuó el Censo en 1950, el 12 por ciento de la población total fue censada fuera de su entidad nativa y en términos generales la dirección que toma este movimiento es de Sur a Norte. Al respecto un hecho queda bien claro, la estructuración de una zona perfectamente delimitada que es la que aloja el mayor número de emigrantes; esta zona está compuesta por las entidades fronterizas Baja California Norte, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas que cuentan en su seno con más del 11 por ciento de nativos de otras entidades.

Desde un punto de vista estatal la situación de Baja California Norte y el Distrito Federal no tiene parecido con la de ninguna otra entidad. De el total de residentes en Baja California Norte, el 60 por ciento eran originarios de otros estados, eran inmigrantes; del total de residentes en el Distrito Federal, la mitad venían de otros lugares del país.

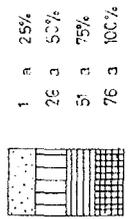
X. POBLACION QUE USA ZAPATOS

Entre los datos importantes que nos muestran los censos, figura en lugar prominente el del calzado y el vestido. Casi el 50% de los mexicanos habitualmente no usa zapatos, y esta cuantificación nos indica la persistencia de ciertos rasgos culturales prehispánicos de la población; si recordamos que en 1950 once millones y medio de mexicanos, descontando los menores de un año, no usaban zapatos, el problema a resolver es grave.

Observando el Mapa de Distribución de la Población que usa zapatos encontramos a la República Mexicana dividida en tres grandes zonas: una norte, otra centro-peninsular y otra del Pacífico Sur. En la primera, la gran mayoría de la población usa zapatos, mientras en la última la gran mayoría de la población no los usa, la segunda ocupa una situación intermedia. Las 6 Entidades fronterizas norteñas albergan cada una de ellas un sector de población que no usa zapatos menor del 25%; con característica totalmente opuesta se encuentra la del Pacífico sur en donde el sector que no usa zapatos, alcanza más del 75%.



POBLACION QUE USA ZAPATOS



Es conveniente aclarar que el hecho de no usar calzado no siempre implica ir con el pie desnudo, ya que un buen número de la población que no usa calzado lleva huaraches. Tal hecho amerita dos consideraciones: cultural y funcionalmente, dichas prendas desempeñan igual papel que el calzado de tipo europeo; en cambio en lo que concierne a la economía nacional, su uso constituye un problema, ya que restringe a un 50% el consumo de la industria del calzado.

CUADRO VIII POBLACION QUE USA ZAPATOS

Entidades	Población Total	Usan Zapatos	Porcentaje
TOTAL DE LA REPUBLICA	25 791 017	13 567 102	54.32
1.- Aguascalientes	188 075	128 351	70.53
2.- Baja California Norte	226 965	217 161	99.15
3.- Baja California T.Sur	60 864	45 334	77.19
4.- Campeche	122 098	71 960	60.86
5.- Coahuila	720 619	622 072	89.25
6.- Colima	112 321	41 975	38.68
7.- Chiapas	907 026	159 071	18.12
8.- Chihuahua	846 414	698 013	85.15
9.- Distrito Federal	3 050 442	2 818 039	95.35
10.- Durango	629 874	415 480	68.14
11.- Guanajuato	1 328 712	685 965	53.25
12.- Guerrero	919 386	170 308	19.08
13.- Hidalgo	850 394	236 910	28.79
14.- Jalisco	1 746 777	899 149	53.12
15.- México	1 392 623	469 678	34.80
16.- Michoacán	1 422 717	730 911	53.00
17.- Morelos	272 842	142 283	53.88
18.- Nayarit	290 124	122 338	43.62
19.- Nuevo León	740 191	609 464	84.97
20.- Oaxaca	1 421 313	142 251	10.30
21.- Puebla	1 625 830	460 290	29.21
22.- Querétaro	286 238	76 841	27.70
23.- Quintana Roo	26 967	17 619	67.79
24.- San Luis Potosí	856 066	389 565	47.05
25.- Sinaloa	635 681	341 448	55.69
26.- Sonora	510 607	440 515	89.32
27.- Tabasco	362 716	89 759	25.72
28.- Tamaulipas	718 167	605 196	87.00
29.- Tlaxcala	284 551	91 013	33.08
30.- Veracruz	2 040 231	940 921	47.66
31.- Yucatán	516 899	315 875	63.08
32.- Zacatecas	665 524	360 799	56.16

NOTA.- Los porcentajes son en relación a la población mayor de un año.

XI. MORTALIDAD GENERAL

Dentro de la medicina social el estudio de la mortalidad por causas específicas, es de tanta trascendencia como el estudio de los índices de mortalidad. Desgraciadamente en nuestro país los dos aspectos adolecen de muchas deficiencias, pero en sociedades donde la recopilación y tabulación de datos estadísticos ha alcanzado un alto grado de perfección, ambos capítulos se complementan.

Los países contribuyen para su subsistencia con diferentes cuotas de vida a la madre naturaleza, es decir puede haber un alto o un bajo coeficiente de mortalidad; esto depende del progreso económico-social, de las prácticas higiénicas y sanitarias que observan los habitantes, así como también de las condiciones ambientales, que prevalezcan.

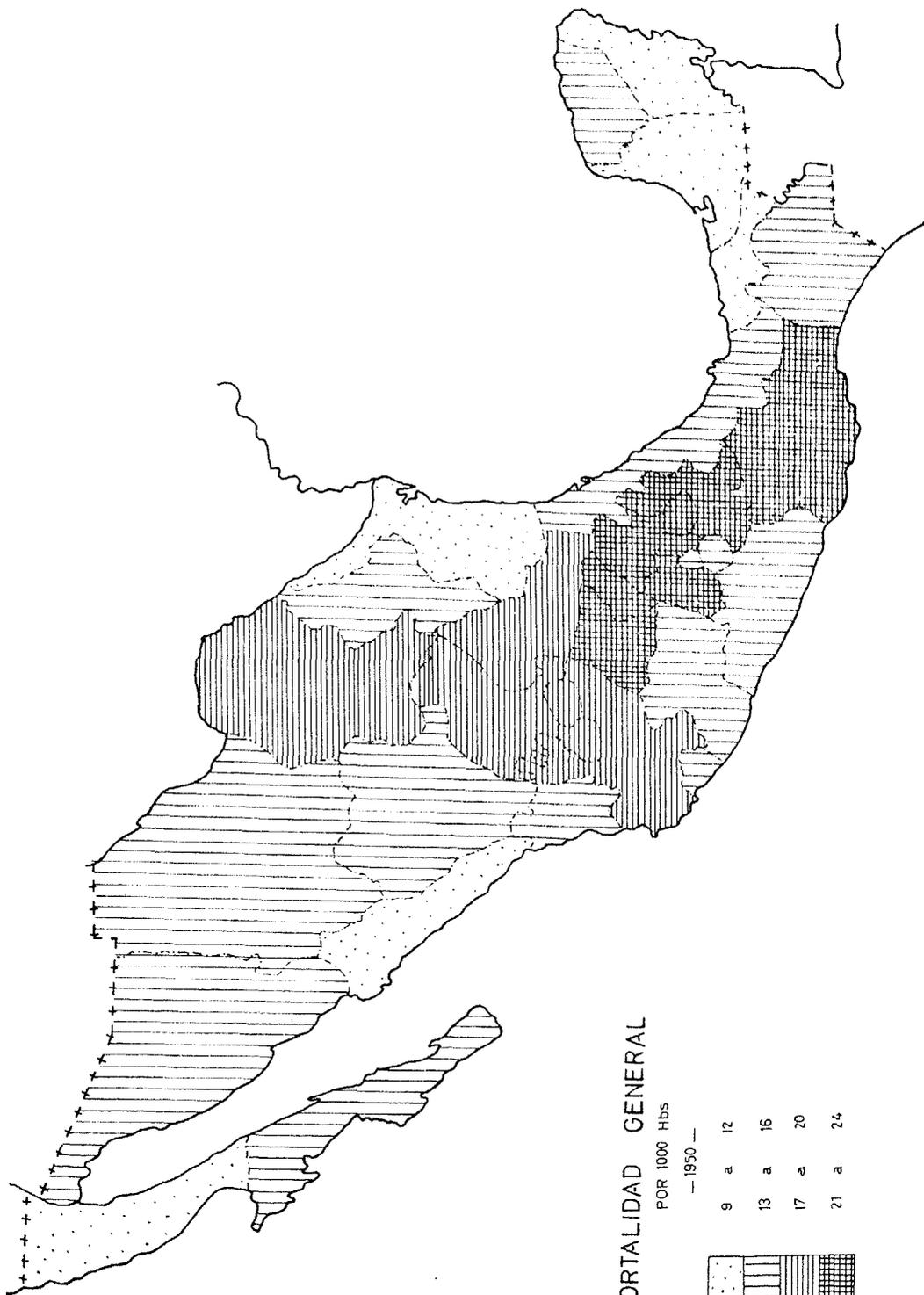
Se ha generalizado el concepto de que existe una relación positiva entre la mortalidad y la natalidad, es decir que unida a una alta mortalidad se presenta también una alta natalidad, y viceversa, por lo menos esto es lo que sucede en los pueblos occidentales. Pero existe también otro factor que se asocia con mayor intensidad, y este es el tipo de enfermedades.

Cuando existen altos índices de mortalidad, las enfermedades que causan las defunciones son diferentes de cuando se registra una baja mortalidad. A una baja mortalidad corresponden preponderantemente padecimientos de los llamados degenerativos (enfermedades cardiovasculares: cardiopatías y arterioesclerosis; cáncer y otros tumores malignos; nefritis y enfermedades propias del sistema nervioso). A las sociedades caracterizadas por una alta mortalidad, les corresponden enfermedades infecto-contagiosas (enfermedades gastro-intestinales, enfermedades del aparato bronco-pulmonar y paludismo).

Las estadísticas sanitarias de 1950 nos indican que los padecimientos que causaron mayor número de decesos fueron: la diarrea y enteritis, las neumonías y el paludismo; aunque no son propiamente enfermedades, merecen citarse por la proporción que alcanzan, las muertes violentas y accidentales. En seguida anotamos las características numéricas de estos 4 padecimientos:

<i>Padecimientos</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Relativos</i>
Total de padecimientos	418 430	100.00
Diarreas y enteritis	71 822	17.16
Neumonías	65 751	15.71
Paludismo	22 996	5.49
Muertes viol. o accid.	24 656	5.89

Dentro de estos cuatro padecimientos sobresalen las diarreas y enteritis y las neumonías, que son las que ocasionan el mayor número de defunciones; por cada 100 decesos 33 son causados por ellas.

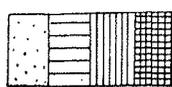


MORTALIDAD GENERAL

FOR 1000 Hbs

— 1950 —

9 a	12
13 a	16
17 a	20
21 a	24



Según los informes oficiales, durante los últimos años el índice de mortalidad ha disminuído considerablemente; pero en el año de 1950 mueren 16 por cada 1 000 habitantes. Esta proporción no fue uniforme en toda la superficie nacional; el índice fue mayor en los siguientes estados: Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, México, Tlaxcala, Puebla y Oaxaca, todos ellos con una cuota mayor de 21 por cada 1 000 habitantes.

Queremos terminar estas reflexiones acerca de la antropología mexicana con el siguiente balance de hechos positivos y negativos.

México es un país en donde el progreso es manifiesto. Ha pasado ya por las etapas más difíciles de su integración. Tiene unas raíces prehispánicas de las cua-

CUADRO IX MORTALIDAD DEFUNCIONES POR 1000 HABITANTES

Entidades	Población Total	Defunciones	Mortalidad.
TOTAL DE LA REPUBLICA	25 791 017	415 370	16.1
1.- Aguascalientes	188 075	3 294	17.5
2.- Baja California Norte	226 965	2 528	11.2
3.- Baja California T.Sur	60 864	697	11.5
4.- Campeche	122 098	1 558	12.8
5.- Coahuila	720 619	10 004	13.9
6.- Colima	112 321	1 723	15.3
7.- Chiapas	907 026	12 836	13.7
8.- Chihuahua	846 414	11 074	13.1
9.- Distrito Federal	3 050 442	47 349	15.5
10.- Durango	629 874	7 340	11.7
11.- Guanajuato	1 328 712	27 198	20.5
12.- Guerrero	919 386	12 816	13.9
13.- Hidalgo	850 394	17 284	20.3
14.- Jalisco	1 746 777	28 613	16.4
15.- México	1 392 623	31 506	22.6
16.- Michoacán	1 422 717	21 594	15.2
17.- Morelos	272 842	4 309	15.8
18.- Nayarit	290 124	4 213	14.5
19.- Nuevo León	740 191	8 589	11.6
20.- Oaxaca	1 421 313	28 703	20.2
21.- Puebla	1 625 830	32 857	20.2
22.- Querétaro	286 238	5 899	20.6
23.- Quintana Roo	26 967	258	9.6
24.- San Luis Potosí	856 066	13 684	16.0
25.- Sinaloa	635 681	7 073	11.1
26.- Sonora	510 607	6 422	12.6
27.- Tabasco	362 716	4 575	12.6
28.- Tamaulipas	718 167	7 931	11.0
29.- Tlaxcala	284 551	6 527	22.9
30.- Veracruz	2 040 231	27 105	13.3
31.- Yucatán	516 899	8 592	16.6
32.- Zacatecas	665 524	11 219	16.9

les se siente orgulloso ya que son parte integrante de la nacionalidad. Se ocupa del estudio y conservación de ellas.

El reverso nos muestra que su progreso marca desigualdades notables. Falta planificación en las actividades que desarrolla. No ha orientado, ni despertado interés por las profesiones o especialidades que le son más necesarias. No ha estimulado, ni aprovechado a los técnicos que prepara, encomendándoles las tareas específicas para las cuales se capacitaron. Los dirigentes federales y estatales desconocen o no toman en cuenta los datos importantes que les suministran los censos para dirigir sus actividades en el sentido adecuado. Todo ello provoca un desperdicio de esfuerzo humano y económico que bien orientado y previamente planificado daría un rendimiento muchas veces mayor que el hasta hoy obtenido.

